



## NUEVA DIRECCIÓN WEB:

<http://primaveradigital.org>  
[twitter.com/@primaveradigital](https://twitter.com/primaveradigital)  
[www.facebook.com/primaveradigital](https://www.facebook.com/primaveradigital)  
[primaveradigital2011@gmail.com](mailto:primaveradigital2011@gmail.com)

## HECHO EN CUBA CON ESPACIO PARA TODOS

21 DE FEBRERO 2019, AÑO 11

NÚMERO 572

EDICIÓN LIGERA, SOLO TEXTO

EDITORIAL

### Primero mancha con antorchas pronto otra con urnas, editorial 572, Redacción Habana

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (**PD**) El régimen militar, totalitario, dinástico y castro fascista, promovió una Mancha con antorchas el pasado 28 de enero a solo horas del paso de un tornado por La Habana, según dijeron para conmemorar el 166 aniversario del natalicio del más universal de los cubanos, uno de los anticomunistas más destacados y el Apóstol indiscutido de nuestras libertades, derechos y nuestra independencia. No pensaron para la ocasión en el dolor y la aprensión de tantos damnificados. Necesitaron otra algazara política y bastó con esto.

En la actualidad, preparan la próxima algazara, que será una 'Mancha con Urnas', el próximo 24 de febrero, en que se conmemora el 124 aniversario del reinicio de la Guerra de Independencia. La Mancha será con urnas, más funerarias que electorales. Esas urnas sepultarán otra vez, las libertades y derechos del pueblo y la nación cubana, sepultadas el 1ero de enero de 1959.

En aquel momento, se restableció la pena de muerte en abierta violación de la Constitución de 1940 y a los ideales de los que en 1895, salieron a la lucha para entre otras cosas, que ningún cubano fuera supliciado por sus ideas políticas. Abolieron además la libertad de prensa, de reunión, asociación, expresión, manifestación y con ellas, todos los derechos y libertades por los que se cargó al machete en su momento.

La Constitución de 1940, una de las más avanzadas de su momento, fue violada y omitida. Lo fue, aunque hasta este momento sea el único elemento constitucional legalizado y elaborado en armonía con los principios afirmados a nivel mundial. Fue abolida porque el malhechor en jefe que se hizo del poder y su banda armada, necesitaban derogarla para asumir el poder absoluto de forma permanente y cuasi perpetua, convertirse en 'monetariado' y mudarse para Miramar, Nuevo Vedado, Atabey, Siboney, etc.

La única respuesta adecuada a la 'Mancha de las Urnas', es no votar. Si no hay conteo sin trampas, debe privárseles de la oportunidad de volver a engañar y a mentir.

Por lo pronto, además del hambre y la miseria compartida, el pueblo cubano es víctima de una feroz y tenaz campaña dirigida a sostener al partido único y a los privilegiados que desde este, afirmarán sus privilegios y perpetuarán la miseria compartida por el pueblo y la nación cubana. Pretenden alcanzar el siglo de explotación y poder absoluto sobre el pueblo y la nación cubana. Esperemos que jamás lo consigan.  
[primaveradigital2011@gmail.com](mailto:primaveradigital2011@gmail.com); Redacción Habana

Cuba noticias

### Se dio a conocer Informe Semanal Represión de Movimiento Damas de Blanco, Juan González Febles

Lawton, La Habana, Juan González, (**PD**) En el entorno del fraude constitucional venidero, el Movimiento Damas de Blanco (MDB) dio a conocer un nuevo Informe Semanal que recoge las incidencias más relevantes de la última semana, vinculadas estas a los actos represivos realizados por el régimen militar totalitario castro-fascista contra el Movimiento Damas de Blanco (MDB) y otros actores del Movimiento Opositor Pacífico y Civilista cubano en vísperas del nuevo fraude.

Expone el Informe que el domingo 10 de febrero de 2019, salieron a las calles 63 damas de blanco en distintas provincias del país, con el objetivo de participar en misas, marchas dominicales, y en la campaña #TodosMarchamos por la libertad de los presos políticos. De ellas, resultaron arrestadas 21 damas de blanco antes de llegar a misa debido a los fuertes operativos montados en el entorno de las iglesias en las provincias donde existen delegaciones y de las viviendas de damas de blanco, así como en la casi permanentemente sitiada sede nacional.

La sede nacional, para esta ocasión resultó sitiada desde el jueves 7 de febrero. Así fue para impedir que las damas de blanco se agrupen, y como cada domingo no logren salir a las calles a exigir que se respeten los derechos del pueblo cubano, así como impedirles ejercer el derecho a la asistencia religiosa a misas dominicales.

Los operativos ordenados por el régimen castro fascista, movilizan a personas sin escrúpulos, a militares en activo o no y son dirigidos y ejecutados por la policía Seguridad del Estado (DSE) y la nominada Policía Nacional Revolucionaria (PNR), institución policial que a diferencia con sus homólogas de cualquier país del mundo que protegen y sirven a la población y los manifestantes, en Cuba se integran al aparato represivo y solo sirven los intereses del régimen militar totalitario castro fascista.

En este 176 domingo de represión y golpizas por parte de la policía Seguridad del Estado (DSE) contra la Campaña #TodosMarchamos, solo pudieron asistir a misa 42 mujeres en toda la isla. El Informe expone también las damas de blanco y activistas que participan en otras actividades el domingo dentro de la Sede Nacional y las que por cuestiones de trabajo quedan en la sede para cuidar la misma, por amenazas de registros y para tomar videos y fotos que den a conocer lo que ocurre a la hora de las detenciones y como se violan derechos y libertades ciudadanas en Cuba.

Se destaca en el Informe que las damas de blanco participan entre semana en las misas ya que el DSE y la PNR, les impiden hacerlo los domingos, aunque también se hace el intento y salen el domingo a las iglesias. A la iglesia de Santa Rita, el DSE no les permite llegar no solo domingos sino también en días de semana. Hace más de 2 años despliegan operativos policiales que las detienen cuando se acercan.

El Informe da a conocer las damas de blanco llevadas a prisión por razones políticas y de conciencia. Estas son: Martha Sánchez González, Nieves Caridad Matamoros González, Aymara Nieto Muñoz, Yolanda Santana Ayala y Micaela Roll Gilbert. Esperemos que ONG internacionales acreditadas, Amnistía Internacional y otros factores internacionales, consigan excarcelar a estas valientes y dignas mujeres.

Esta semana el régimen castro fascista represalió a 21 activistas de Derechos Humanos vinculados a la Campaña #TodosMarchamos.

[j.gonzalez.febls@gmail.com](mailto:j.gonzalez.febls@gmail.com); Juan González

Véase: **INFORME SEMANAL REPRESIÓN; MDB; PD#572**

## INFORME AL FINAL DEL DOCUMENTO

-----  
Cuba noticias

### ICLEP da a conocer Balance Parcial sobre hechos violatorios a la Libertad de Prensa en Cuba durante el año 2018, Redacción Habana

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (PD) Rubricado, elaborado y dado a conocer por El Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP) circula Cuba adentro por las redes sociales tanto formales como no formales, de memoria flash a memoria flash un Balance Parcial del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, que expone los principales hechos violatorios a la libertad de prensa.

En su Balance ICLEP expone que amenazas y agresiones psicológicas contra periodistas, continúan siendo el método de represión más utilizado por el régimen castro fascista. Se informa que cuando no lo logran, el vocabulario se vuelve más agresivo, aumenta el acoso al igual que las amenazas que atentan contra la siquis del periodista que se ve y siente desprotegido ante una omnipotente, omnipresente y omnisciente maquinaria represiva.

Lamentablemente no se destaca la acción que llevan adelante los servicios especiales de inteligencia y contrainteligencia castristas desde fuera de la Isla, donde consiguen ser tan eficientes o más que desde la Isla.

Quedan expuestos los métodos viles empleados por los represores asalariados de la policía Seguridad del Estado (DSE) como por ejemplo, lo que han sufrido mujeres a quienes han amenazado con que le quitaran la custodia de sus hijos. Como ejemplo de cruel amenaza, quedó expuesta la que sufrió la periodista de Diario de Cuba, Adriana Zamora, cuando dos asalariados de la Policía Seguridad del Estado la amenazaron con hacerle perder su embarazo de 11 semanas asegurándole literalmente, "nuestras manos nunca se van a ver". Debe señalarse que sus manos tampoco se vieron ante el deceso de Laura Pollán y el de Ada María López Canino quienes murieron en centros hospitalarios en Cuba, bajo circunstancias muy dudosas.

Se informa sobre detenciones arbitrarias contra periodista, familiares y colaboradores de los periodistas. Se expone como la estrategia de la Policía Seguridad del Estado (DSE) al servicio del régimen castrista no varió en comparación al pasado año. Los periodistas continuaron siendo detenidos por cortos periodos de tiempo que oscilaron entre 2 y 72 horas. Aunque faltó decir que en ocasiones, no se lleva adelante un arresto formal. Secuestran al periodista lo suben a un auto y lo liberan muy lejos de donde se dirigía y desde donde demorará en regresar, dado el estado y condición del transporte.

Expusieron el caso del fotoreportero canadiense residente en Quebec, David Himbert, quien fuera arrestado en dos ocasiones. El mismo día. El primer arresto duro 3 tres horas porque intentaba realizar su trabajo al frente de la sede de las Damas de Blanco y la segunda detención ocurrió en el aeropuerto antes de tomar el vuelo a Montreal donde le confiscaron algunos materiales de trabajo.

ICLEP expone que las violaciones a la libertad de prensa en Cuba, durante el año 2018, fueron heredadas del régimen opresor de Raúl Castro y traspasada al presidente designado por la élite castro fascista, Miguel Díaz-Canel. Este, solamente aumentó la criminalización de la actividad periodística, porque cumple órdenes y sigue el guion preparado para que lo realice.

Se exponen las opciones y hasta una reciente intervención de un asalariado dirigente de la UPEC quien aportó la sugerencia de aprobar en el Código de Ética como acuerdo del Congreso, el Artículo 7, este artículo expresa: "Atenta también contra nuestra ética colaborar con medios que sean hostiles, clara o encubiertamente, al orden político o económico vigente en nuestra sociedad".

Se pone en claro como el Estado castro fascista no deja espacio para medios privados ni la organización y funcionamiento de medios alternativos en los que el Estado no establezca sus principios. En sus conclusiones, queda expuesto como en el año 2018, en el plano internacional la represión contra los periodistas se vio ligada al Examen Periódico Universal (EPU) del Consejo de Derechos Humanos de la ONU y a la Cumbre de Lima. El régimen en un intento de acallar las voces críticas impidió viajar a los periodistas reconocidos desde estos foros para participar en tales eventos internacionales.

En su Informe ICLEP expone como los blogueros, al igual que en años anteriores, fue el grupo de periodistas menos reprimido dentro de Cuba.

Solo omitió decir que el régimen no los reconoce como periodistas y por esto concentra la presión, solo sobre los periodistas.

[primaveradigital2011@gmail.com](mailto:primaveradigital2011@gmail.com); Redacción Habana

Véase: **BALANCE PARCIAL 2018; ICLEP; PD#572**

## DOCUMENTO:

ICLEP



### Balance Parcial del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

ICLEP presenta el Balance Parcial 2018 sobre el ejercicio del Periodismo en Cuba. El Balance Parcial 2018 elaborado por el Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP), incluye a todos los que ejercen el periodismo dentro de Cuba ya sean de la prensa oficialista o cualquier otra forma de manifestación del periodismo alternativo y sus colaboradores. En este Balance no se incluyen los casos en los que nuestra organización no pudo establecer, con rigor, que los hechos violatorios a la libertad de prensa no estuvieran relacionados directamente con el ejercicio del periodismo.

Todos los casos documentados y categorizados de violación a la libertad de prensa se realizaron bajo una metodología periodística de consultas a fuentes directas e indirectas, así como la revisión de informaciones de medios digitales y audiovisuales. La documentación que sustenta El Balance Parcial 2018 es pública y está disponible en los archivos del ICLEP para ser consultada por quien la solicite.

El informe de ICLEP conlleva: 129 amenazas y agresiones psicológicas, 112 detenciones arbitrarias, 13 agresiones físicas, 29 despojos de materiales de trabajo, 16 prohibiciones de salida del país, 2 expulsados de sus centros de trabajo.

Las amenazas y agresiones psicológicas contra los periodistas continuaron siendo el método represor más utilizado por el régimen cubano.

En el 2018 las formas, métodos y tipos de amenazas no cambiaron en comparación con el 2017. La Policía Política siempre intenta persuadir y reclutar al comunicador bajo diversas promesas. Cuando no lo logran su vocabulario se vuelve agresivo, el acoso aumenta al igual que las amenazas que laceran la siquis del periodista que se ve y siente desprotegido ante una omnipresente y omnisciente maquinaria represiva. La amenaza más utilizada por los policías es

la de prisión y las más crueles la sufren las mujeres a quienes le aseguran le quitarán la custodia de sus hijos. Un ejemplo de una cruel amenaza fue la que sufrió la periodista de Diario de Cuba, Adriana Zamora, cuando dos agentes de la Policía política la amenazaron con hacerle perder su embarazo de 11 semanas asegurándole literalmente, "nuestras manos nunca se van a ver".

Las detenciones arbitrarias continuaron, como en el 2017, en el segundo lugar como método represivo. La estrategia de la Policía Política al servicio del régimen cubano no varió en comparación al pasado año. Los periodistas continuaron siendo detenidos por cortos periodos de tiempo que oscilaron entre 2 y 72 horas. Las detenciones siempre las realizaron de forma arbitraria y/o bajo justificaciones de supuestos delitos que nada tenían que ver con el periodista.

Cada detención fue un rosario de hechos violatorios donde se combinaron todo tipo de amenazas, el despojo de medios de trabajo, agresiones verbales, síquicas y físicas que atentaron contra la integridad y el equilibrio psicológico y emocional de los periodistas, sus familiares y colaboradores. El fotoreportero canadiense residente en Quebec, David Himbert, fue arrestado en dos ocasiones el mismo día. El primer arresto duro 3 tres horas porque intentaba realizar su trabajo al frente de la sede da las Damas de Blanco y la segunda detención ocurrió en el aeropuerto antes de tomar el vuelo a Montreal donde le confiscaron algunos materiales de trabajo.

Las violaciones a la libertad de prensa en Cuba, en el 2018, fueron heredadas del régimen opresor de Raúl Castro y traspasada al nuevo presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, quien se ha encargado de aumentar la criminalización de la actividad periodística. Un ejemplo claro de lo planteado anteriormente se puede ver en un vídeo, que fue filtrado, donde aparece el Sr. Díaz-Canel afirmando que "han aparecido sitios, portales y revistas aparentemente inofensivos y de perfil bajo" y las acusa de "difusión de estereotipos probados de guerra cultural". Asimismo, el que hoy manda en Cuba, aseguró en el mismo vídeo, "Que se arme el escándalo que se quiera armar, que digan que censuramos, todo el mundo censura".

Por otro lado, y en consonancia con el gobernante cubano, el miembro de la Comisión de Ética y Comunicación de la oficialista Unión de Periodistas de Cuba (UPEC) y director del sistema de radio de la provincia de Villa Clara (Centro de Cuba), Alexander Jiménez, en su intervención en el X Congreso de la UPEC calificó de "verdaderos monstruos" a los jóvenes periodistas oficialistas que colaboran con medios alternativos dentro y fuera de Cuba. La intervención del Sr. Jiménez fue televisada en la isla como uno de los momentos más importantes del Congreso donde se le pudo ver calificando como "medios hostiles" y de "asalaridados" a los medios de comunicación y periodistas que trabajan fuera del control gubernamental. La intervención del dirigente de la UPEC concluyó con la sugerencia de aprobar en el Código de Ética como un acuerdo del Congreso el Artículo 7: "Atenta también contra nuestra ética colaborar con medios que sean hostiles, clara o encubiertamente, al orden político o económico vigente en nuestra sociedad".

Como es histórico la libertad de prensa en Cuba, desde que los hermanos Castro tomaron el poder en 1959 ha estado criminalizada. Primero a través de resoluciones y posterior a 1976 institucionalizada en el artículo 53 de la Constitución. Actualmente no es diferente. El "Proceso Constitucional" que debe concluir el 24 de febrero de 2019, estipula, ahora en su artículo 60, que "... Los medios fundamentales de comunicación social, en cualquiera de sus soportes, son de propiedad socialista..." y más adelante afirma que "El Estado establece los principios de organización y funcionamiento para todos los medios de comunicación social". De esta forma el Estado cubano no deja espacio para medios privados ni la organización y funcionamiento de medios alternativos en los que el Estado no establezca sus principios.

En el 2018, en el plano internacional la represión contra los periodistas se vio ligada al Examen Periódico Universal (EPU) del Consejo de Derechos Humanos de la ONU y a la Cumbre de Lima. El régimen en un intento de acallar las voces críticas impidió viajar a periodistas a los eventos internacionales.

Los blogueros, como en años anteriores, es el grupo de periodistas menos reprimido dentro de Cuba.

- - - - -  
Cuba noticias

### **Red de Apoyo al Observatorio Cubano de Derechos Humanos dio a conocer dos llamados, Redacción Habana**

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (**PD**) Circulan por las internas, tanto formales como informales redes sociales dentro de Cuba dos llamados de la Red de Apoyo al Observatorio Cubano de Derechos Humanos.

En uno llamado titulado 'Sí o No. No debe existir una tercera posición', OCDH desde su Red de Apoyo destaca como nos acercamos a un momento crucial de la historia de nuestro país, en que la opinión pública mundial, que ha seguido de cerca la larga lucha desarrollada para derrotar el totalitarismo, de ideología marxista, leninista y estalinista, ve a los herederos de aquella teoría esclavizadora hoy en el poder, enfrentar la decisión de un pueblo valiente y decidido a cambiar el curso actual de la misma.

El segundo de los llamados que lleva por título 'Una batalla desigual', aborda la virulenta y feroz campaña de propaganda, que llevan adelante los figurones del régimen castro fascista con nuevas caras, desde la que se exhorta al pueblo cubano a votar por el Sí en el fraudulento referéndum constitucional que se efectuará el próximo 24 de febrero.

Es tanta la presión que ejercen para lograr sus malsanos propósitos, porque no se trata más que de la aprobación de una fraudulenta Carta Constitucional, que les garantizará continuidad en el usufructo del poder absoluto, amparados por un sistema socialista, que ha demostrado su ineficiencia y su disfuncionalidad a lo largo de estos sesenta ya muy largos años de tiranía.

Con estos dos llamados, la Red de Apoyo al Observatorio Cubano de Derechos Humanos afirma con solidez su presencia en el difícil y riesgoso escenario interno cubano de lucha contra el régimen militar totalitario castro fascista que ha privado y priva al pueblo y la nación cubana de

derechos y libertades.

[primaveradigital2011@gmail.com](mailto:primaveradigital2011@gmail.com); Redacción Habana

Véase:

**SÍ O NO, NO DEBE EXISTIR UNA TERCERA POSICIÓN;  
UNA BATALLA DESIGUAL; RED APOYO OCDH; PD#572**

-----  
**DOCUMENTO:**

***Red de Apoyo al Observatorio Cubano de Derechos Humanos***

**Sí o No. No debe existir una tercera posición**

Nos acercamos a un momento crucial de la historia de nuestro país, en que la opinión pública mundial, que ha seguido de cerca la larga lucha desarrollada por el pueblo cubano por derrotar el totalitarismo, de ideología marxista, leninista y estalinista, ven como estos herederos de aquella teoría esclavizante hoy en el poder, deben enfrentar la decisión de un pueblo valiente y decidido a cambiar el curso actual de la misma.

Una gran cosecha de héroes y de mártires arroja esta prolongada batalla, no es el momento de analizar las tácticas y las estrategias erróneas, que han conducido a la permanencia de la dictadura castrista por más de medio siglo en el poder, es el instante en que debemos pensar en cómo darle fin definitivamente al sufrimiento y martirio de nuestro pueblo.

Este sistema que nos han impuesto, a base de sangre y de terror, ya fue expulsado de la antigua URSS, de los países de la Europa del Este, y hoy sus representantes son derrotados unos tras otros en elecciones democráticas en Latinoamérica, como expresión de los nuevos tiempos que corren.

Ante el desafío planteado, ha llegado el momento de las grandes definiciones.

Aceptemos el Reto.

Derrotemos a las fuerzas que pugnan por imponernos una Constitución que representa la institucionalización del régimen totalitario.

Ante esta coyuntura histórica, del Si o el No, no cabe una tercera posición, y si esta existe, cuyos partidarios no comulguen con el régimen, respetamos sus criterios diferentes, en aras de la causa común.

Acudamos a las urnas el día 24 y votemos NO.

No al Sistema irracional Socialista.

No a la Dictadura de Partido Único.

No a la ausencia de libertades democráticas.

No a las violaciones de los Derechos Humanos.

El triunfo del No, será la expresión de la determinación de nuestro pueblo de iniciar el camino hacia la libertad y la plena democracia.

***Red de Apoyo al Observatorio Cubano de Derechos Humanos.***

***Ramón Jiménez Arencibia  
Coordinador.***

***Deyli Castro García  
Vice Coordinadora.***

-----  
**DOCUMENTO:**

***Red de Apoyo al Observatorio Cubano de Derechos Humanos.***

**Una batalla desigual**

Estamos siendo testigos de una virulenta y feroz campaña de propaganda, desatada por los personeros del régimen castrista con nuevas caras, en la que se exhorta al pueblo cubano a votar por el Sí en el referéndum constitucional que se efectuará el próximo 24 de febrero.

Es tanta la presión que vienen ejerciendo para lograr sus malsanos propósitos, que no es más que la aprobación de una Carta Constitucional, que les garantiza la continuidad del sistema Socialista, que ha demostrado su ineficiencia y su disfuncionalidad en estos ya largos años de tiranía.

La presión que ejercen solo tiene una explicación, y es que, sienten inminente el triunfo del No en las Urnas, a pesar de la lamentable división que existe en las filas de los patriotas, de los que estamos obligados hacer dejación del protagonismo, del regionalismo, y de los intereses personales, para volcarnos a una lucha definitiva a fin de lograr el cese de la dictadura totalitaria.

Calificamos esta batalla de desigual, porque la élite gobernante es dueña de todo el poder, tienen a su disposición los recursos materiales y financieros que éste les brinda, la prensa, la radio, la televisión, las organizaciones de masas progubernamentales, como la CTC, FMC, CDR, ANAP, la dirección de las organizaciones estudiantiles, otros organismos como la UNEAC, INDER y demás instituciones cuyas direcciones se han plegado, poniéndose de rodillas ante las órdenes del Partido Comunista.

Es penoso constatar, como populares cantantes se han prestado explotando cierta simpatía que el pueblo profesa por ellos, para pedir que voten por el Sí en el referéndum del 24 de febrero, existe la duda aún, conociendo las maquinaciones del sistema, si esa petición parte del sentimiento personal de cada uno de ellos o responde a las amenazas, al chantaje, a los ofrecimientos de viajes u otros jugosos contratos a los que ya nos tienen acostumbrados en su juego de ajedrez, los discípulos de Stalin.

Los que nos enfrentamos a la poderosa maquinaria propagandista del totalitarismo, sólo contamos en esta batalla desigual con nuestros pobres recursos, respirando en cada momento a nuestras espaldas, el asedio constante de las fuerzas represivas. No obstante, no retrocedemos,

vencemos obstáculos, dificultades, incomprensiones, inconscientes que como los mambises del 68 y del 95, y el ejemplo de los mártires de las guerrillas campesinas del Escambray, y de los que dejaron sus pulmones en las cárceles cubanas, este 24 de febrero escribiremos votando No a la Constitución, otra página brillante de nuestra historia.

Por eso se explica lo desigual de esta batalla.

### **Red de Apoyo al Observatorio Cubano de Derechos Humanos.**

**Ramón Jiménez Arencibia**  
**Coordinador.**

**Deyli Castro García**  
**Vice Coordinadora**

- - - - -  
Política

### **Como sostener una dictadura frente a la opinión pública, Juan González Febles**

Lawton, La Habana, Juan González, (PD) Cualquier dictador sea como fuere, sin dejar de ser autoritario, hará promesas de apegarse a alguna Constitución. Promesas quizás parcialmente ciertas. Algo muy parecido a esto, lo hizo el felizmente difunto tirano y malhechor en jefe Fidel Castro desde 1953, cuando prometió restablecer la Constitución de 1940. Los dictadores sin embargo, no cambian sus ideologías, sino sus estrategias. Aunque fracasen en mejorar economías de repúblicas democráticas, perseguirán sus estrategias con atisbos de legalidad. Esto significará adherirse a las normas de alguna Constitución o cualquier otro instrumento, que les permita justificar la retención del poder legalmente. Algunos cómplices, sobre todo externos, quizás discrepen sin oponerse del todo a estas estrategias. Llegarán a ridiculizarlas, pero de todas maneras, los neo dictadores se apoyarán en la democracia y las elecciones para acceder al poder y luego, las destruirán.

El proyecto político del castro-fascismo fue y es instaurar un corporativismo estatal totalitario y una economía dirigida desde el estado. Los castristas creen y afirman que la democracia liberal es obsoleta. Consideran que la movilización completa de la sociedad en un Estado de partido único totalitario es necesaria para preparar a la nación para conflictos sociales y para responder eficazmente a las dificultades económicas.

Para ellos, el pueblo es el cuerpo del Estado, y el Estado es el espíritu del pueblo. En la doctrina castro-fascista, el pueblo es el Estado y el Estado es el pueblo. Primero lo dijo Mussolini: "Todo en el Estado, nada contra el Estado, nada fuera del Estado". El malhechor en jefe que sufrimos por acá, plagió el mensaje y sustituyó Estado por Revolución. Así quedó su versión: "Todo en la Revolución, nada contra la Revolución, nada fuera de la Revolución". Parecido ¿no?

Nos espera la próxima jugada que la élite gerontocrática tiene en plan. Se trata del referendo desde el que impondrán el engendro malévolo al que llaman Constitución y que nos mantendrá privados de todos los derechos y libertades reconocidos mundialmente y en Cuba proscritos para todos. En Cuba se vota por todo, pero no se elige verdaderamente algo. No habrá, bajo el actual régimen, ninguna elección cabal porque elegir implica optar entre más de una oferta y esto no existe bajo una dictadura militar, totalitaria y dinástica.

Deben retener los privilegios y la vida de ostentaciones, viajes, mansiones, servidumbre y otros privilegios de que disfrutaban y si para ello les hace falta otra constitución, pues adelante. Quienes dispondrán de los resultados y contarán los votos serán ellos y en afirmación de su esencia mentirán, engañarán y estafarán como ya es costumbre.

Frente a esta, que es la única alternativa existente frente a un régimen totalitario, solo hay una respuesta posible: ¡Urnas vacías! No votar y así decirles no a la continuidad de la pesadilla compartida. Resistir de forma pacífica y determinada y poner fin a la pesadilla totalitaria. Ganar para todos los cubanos el derecho a ser honrados, a pensar y hablar sin hipocresía que proclamó el Apóstol de nuestros derechos y libertades, el anti comunista más emérito de nuestra historia, José Julián Martí Pérez.

Urnas vacías y el éxito de una voluntad afirmada en la desobediencia civil, es la única alternativa posible. Las opciones promovidas por el Foro por los Derechos y Libertades, son las más adecuadas frente al engendro neo fascista que se promueve a instancias de la élite gerontocrática que yugula los derechos y libertades del pueblo y la nación cubana desde hace ya sesenta años.

No debemos permitir que se sostenga una dictadura frente a la oposición y la opinión pública compartida.  
[j.gonzalez.febls@gmail.com](mailto:j.gonzalez.febls@gmail.com); Juan González

- - - - -  
Política

### **Similitudes entre sistemas sus víctimas y los victimarios, Juan González Febles**

Lawton, La Habana, Juan González, (PD) Una película alemana, a la que conseguí acceso a través de las vías y redes informales que aportan todo aquello que es negado y vetado desde la censura del estado, lo desencadenó todo. La película fue 'Sophie Scholl - Los últimos días'. El título original de la cinta en alemán es Sophie Scholl - Die letzten Tage. Se trata de un filme alemán del año 2005 dirigido por Marc Rothermund y con la asistencia del escritor Fred Breinersdorfer.

El filme describe los últimos momentos de Sophie Scholl, una muchacha de 21 años miembro del grupo de resistencia no violenta antinazi "la Rosa Blanca". Se trata de un grupo de jóvenes integrado en aquellos momentos al movimiento de resistencia anti nazi alemán. Fue encontrada culpable por alta traición por la Tribunal del Pueblo y ejecutada el mismo día, 22 de febrero de 1943. Recientemente se cumplieron setenta y seis años de aquellos crímenes.

Ver a los juristas que sirvieron en la forma vil que lo hicieron al Reich alemán, pone de relieve las similitudes con el sistema jurídico impuesto en Cuba desde 1959. El Tribunal del Pueblo o Volksgerichtshof de aquella Alemania nazi, liderada por aquel célebre socialista y malhechor en jefe de aquella pesadilla, Adolf Hitler, guarda grandes semejanzas con los Tribunales Populares, ya sean estos municipales, provinciales y supremos, impuestos en Cuba por el líder de nuestra pesadilla, el también socialista y felizmente difunto Fidel Castro.

Guardan ambos tribunales, el de aquí y el que por allá sufrió Alemania y parte de Europa, el mismo distanciamiento con la verdad y la justicia. Ambos afirmados en mantener a esta última, a la justicia, fuera de sus procedimientos y predicamentos.



Sophie Scholl y las otras mujeres que integraron 'La Rosa Blanca', jóvenes y no tan jóvenes, traen a la mente a nuestras dignas y valientes Damas de Blanco y 'La Rosa Blanca' al Apóstol de nuestras libertades, derechos e independencia, José Julián Martí Pérez, quien fuera y será, enemigo de todos los malhechores en jefe, afirmados de privar a semejantes de libertades y derechos.

Como aquella heroica y digna Rosa Blanca, la oposición pacífica interna cubana, también distribuye propaganda impresa y además memorias flash, CD y otros aportes que no existieron en los años de la pesadilla nazi. Afortunadamente, por acá no hay guillotina, aunque sobren represores asalariados dispuestos a emplearla, si recibieran alguna y la orden para ello.

Ver este filme en la víspera del fraude que impondrá el engendro constitucional en preparación, nos recuerda lo dicho por nuestro Apóstol, José Martí: "Siempre es desgracia para la libertad que la libertad sea un partido" y también que, "La tiranía es una misma en sus varias formas, aun cuando se vista en algunas de ellas de nombres hermosos y de hechos grandes".

Así es ciertamente, igual da que se trate de Partido Nacional Socialista Obrero Alemán y de su líder histórico, Adolf Hitler, que Partido Comunista de la Unión Soviética y líderes tales como, Vladimir Illich Uliianov, alias Lenin o Iósif Vissariónovich Dzhughashvili, Iósif Stalin o Partido Comunista de Cuba y Fidel Castro Ruz, como su líder supremo o Raúl Castro, heredero en jefe.

La similitud entre las pesadillas, sea la nazi en Alemania, la soviética en Rusia y la castro fascista en Cuba es tan obvia que nadie puede negarlo. La buena noticia es que todas las pesadillas terminan de una u otra forma. Entonces que nuestra consigna y nuestra expectativa sea ¡No más castrismo!

[j.gonzalez.feblés@gmail.com](mailto:j.gonzalez.feblés@gmail.com); Juan González

Véase: Sophie Scholl - Los últimos días (título original en alemán Sophie Scholl - Die letzten Tage) película alemana del año 2005

- - - - -  
Política

### **Una meta más realista, José Gabriel Barrenechea**

José Gabriel Barrenechea (PD) Es bueno, cuando se emprende una campaña, tener una meta concreta, y es mejor cuando es realista.

En nuestro caso una amalgama de fuerzas políticas que van desde la izquierda democrática hasta la derecha evangélica, neoconservadora, nos hemos propuesto enfrentar al régimen postcastrista en el Referendo del 24 de febrero.

No obstante, las condiciones que hemos tenido para ese enfrentamiento electoral solo podían ser peores en los oscuros años del Castrismo en expansión, allá por 1976; cuando por hacer lo que yo ahora en este escrito, por ejemplo, podían haberme caído 10 o 20 años de cárcel.

Hoy, tal vez eso no suceda, pero es evidente que se encuentra absolutamente prohibido hacer campaña por el NO, mientras en cambio el régimen empapela el país con pancartas en que se pide el Sí, o la televisión nos muestra constantemente a ciudadanos progubernamentales que nos exigen casi que marquemos con una "X" junto a ese monosílabo en la boleta electoral, o a artistas, como aquel reconocido tratatán y esclavo aun en lo profundo de su ser, que canta aquello de "deja que Raúl se entere", rimándole chambeloneramente a la opción oficialista.

Promover el NO, cualquier No, es arriesgarse a una golpiza, a que no te permitan salir de casa, o a dormir encerrado de aquí hasta el domingo en la tarde. De hecho muchos pasaremos la noche del sábado, y buena parte del 24, encerrados por lo que se les ocurra inventar a las autoridades.

En estas condiciones, con una ciudadanía a la que no se nos permite llegar con nuestras razones y argumentos, encerrada en esa burbuja informativa que alrededor suyo ha sabido crear el Castrismo, muchos votaran Sí porque simplemente no se darán cuenta de las posibilidades del NO debajo; otros, por automatismo, mientras piensan en ese instante en cómo conseguirán aceite o carne para comer esa tarde; algunos, incluso, lo harán por miedo a los cambios en una sociedad muy envejecida, en que cualquier cambios, aun para mejor, es visto con suspicacia.

Esto nos deja ante la realidad de que muy difícilmente lograremos que todos los No combinados derroten al Sí.

Mas hay algo que sí podemos lograr: Conseguir que los que voten Sí no superen los 5 473 534 que lo hicieron así en el anterior Referendo de 1976, para aprobar la anterior Constitución.

Téngase en cuenta que en febrero de 1976 el registro electoral incluía 5 717 266 electores, y ahora, en la versión oficial del anterior proceso electoral, en marzo de 2018, ascendía a 8 639 989 votantes.

O sea, del régimen conseguir menos de 5 473 534 votos afirmativos, significaría que su nueva Constitución ha obtenido menos votos que la anterior, de la que quieren salir por su todavía mayor impresentabilidad; y que ello ha sucedido a pesar de que el registro electoral casi se ha doblado en estos 43 años.

Lo que dejaría en evidencia a una Constitución profundamente unanimita, que solo puede alcanzar algún grado de legitimidad si es aprobada por la absoluta mayoría de la población.

Para ello se necesita que convenzamos a 3 166 455 electores a NO asistir, a votar No, a anular o a dejar en blanco.

Es, sinceramente lo creo, una meta alcanzable. Facebook, lo digo, debe ser nuestra prensa, nuestra radio y nuestra tribuna.

José Gabriel Barrenechea

- - - - -  
Política

### **La hipocresía y manipulación presentes en los medios de información oficialistas, \*Rogelio Travieso Pérez**

Reperto Martí, El Cerro La Habana, (**PD**) Molesta la manera en que los medios de información en la actualidad tratan fechas como la celebración del día de San Valentín u otras como las de los días de las madres, padres, etc.

Aún recuerdo que en los inicios posteriores al triunfo revolucionario, los principales dirigentes, funcionarios y los medios trataban de influir para la no celebración de fechas como estas. Estas eran catalogadas como rezagos de sociedades de consumo capitalistas.

Tampoco he olvidado lo expresado por Fidel Castro Ruz, en su toma de posesión como Primer Ministro del Gobierno Revolucionario el 16 de febrero de 1959 y cito: El cargo público no es una posición para enriquecernos ni para recibir honores, sino para sacrificarnos. Sufro cuando pienso

en el sacrificio que le hemos pedido a los trabajadores, a quienes les hemos dicho que sacrifiquen todas las demandas para salvar la Revolución... La primera medida que voy a proponer hoy en el Consejo de Ministros, es una rebaja de sueldos, empezando por la supresión de los gastos secretos y que ganemos lo suficiente para las cosas más elementales. Máquinas grandes no, máquinas chiquitas... vamos a demostrar que la honradez no es una cosa de necesidad más o menos y si, una cosa de convicción. (Fin cita)

Los de la tercera edad, recordarán también la arremetida por parte de la máxima dirección revolucionaria y sus medios, contra la música internacional prodigiosa de una época, que ha quedado destacada como 'la década prodigiosa'.

Frente a este autoritarismo represivo, los adolescentes y jóvenes de aquellos tiempos, tuvimos que fingir y actuar de manera hipócrita. Pues cualquiera de estas celebraciones, prácticas y afinidades musicales, podían generar consecuencias negativas.

Exponerse al tratamiento que podrían recibir los cubanos adolescentes, jóvenes y mayores: respecto a este tipo de música, que en la mayor parte del mundo se escuchaba en las décadas de los años 60 y 70 y que hoy ha quedado nominada como clásica, en Cuba, llegó a convertirse en algo muy complicado y azaroso.

El domingo 27 de enero, en horas de la noche: en algunas zonas, barrios y municipios en La Habana, ocurrió un fenómeno atmosférico con consecuencias catastróficas. Algo nunca antes vivido en esta ciudad.

Aunque no fue informado de esta manera. La gran mayoría de los residentes del reparto Martí, lo conocemos, pues lo vivimos. Este fenómeno tan destructivo, tuvo sus inicios en la zona conocida por La Guayaba, perteneciente al reparto.

Aunque hay vecinos que comentan que el apellido Martí, que lleva el reparto, no es por el apóstol de la independencia, sino por otra persona. Es importante señalar que en dos de las entradas al reparto, en cada una de ellas, aparecen un busto con el rostro del más universal de los cubanos. Lo que al parecer indica o aparenta que así sea. Entonces, el nombre del reparto fue y es por nuestro José Martí.

Ante el hecho de que los vecinos de este reparto, conocieran que los medios de información oficialistas, habían negado que el fenómeno comenzara por una zona de este reparto, se generó un comentario generalizado. Este giro sobre que esto fue una manipulación más del oficialismo, pues así se alejaba la posibilidad de la generación y divulgación de pensamientos contrarios al régimen.

En el proceso de la nueva constitución, en los últimos tiempos se ha comentado de manera generalizada, que el pensamiento martiano era contrario totalmente a que las constituciones en los países fueran ideológicas. Todo muy distinto a la Constitución actual de 1976 y a la que se refrendará el próximo 24 de febrero.

Esto ha generado en la zona, la creencia que el espíritu de Martí, está muy contrariado con lo que se pretende desde la exclusión ideológica en la Constitución que se refrendará y por ello han sido manipulados los inicios del tornado en la víspera del 28 de enero, nacimiento del apóstol.

¿Es que acaso el régimen y sus medios, tuvieron en cuenta el pesar que pudiera generarse con 'Una marcha de las Antorchas', al día siguiente del desastre, frente a la situación que muchos habaneros confrontaron por lo sufrido?

Con una desgracia como la sucedida el día antes de su cumpleaños, ¿José Martí, hubiera consentido un homenaje a su persona por su natalicio?

Antes de concluir estas líneas, un breve comentario sobre algunos de los aspectos señalados con anterioridad. Respecto a una parte de la cita de Fidel Castro Ruz, el 16 de febrero de 1959 pregunto:

¿Acaso los cubanos de a pie en estos 60 años hemos podido conocer, o se da la información y se pueden conocer los presupuestos y gastos secretos de la cúpula de poder y familiares?

¿A cuánto ascienden los gastos en autos en comparación con lo que desde el triunfo revolucionario se les niega al pueblo cubano de a pie?

¿Acaso no salen del erario público los gastos que se emplean en la utilización de empleadas, domesticas, choferes, comidas, bebidas, gastos en vacaciones, viajes particulares etc.?

En un país en que la miseria nos invade desde hace muchos años y la escasez es algo generalizado, lo poco disponible para regalos u obsequios cuyos precios son inalcanzables para los cubanos de a pie, abrumba y mucho.

El matrimonio de Adriana y Gerardo (Gerardo de la red Avispa liberado de las cárceles de EE: UU) fue presentado como ejemplo de amor. El pasado 14 de febrero en la revista Buenos Días, de la televisión cubana.

¿Los matrimonios de los cubanos de a pie, podrán tener algún parecido a la vida que llevan la pareja de Adriana y Gerardo en la Cuba actual?

Según Adriana; cuando ambos residían en los Estados Unidos: antes de que Gerardo fuera encarcelado, el último 14 de febrero, este le obsequió un estuche de bombones forrado en terciopelo. Pues este 14 de febrero de 2019, en recordación de aquel gesto anterior, también le obsequio este día de San Valentín, otro estuche similar.

Qué gran diferencia. A la mayoría de los cubanos de a pie dentro de Cuba, ni estuche de bombones forrado en terciopelo, ni pelo nos queda para obsequiar. Absolutamente nada para la pareja con quien compartimos la miserable vida que nos han impuesto con el llamado "Socialismo Prospero y Sostenible"

No cabe duda de que los medios oficialistas no pierden la oportunidad para la hipocresía y la manipulación.

\*Rogelio Travieso: [rtraviesopnhp2@gmail.com](mailto:rtraviesopnhp2@gmail.com); [rogeliotravieso@nauta.cu](mailto:rogeliotravieso@nauta.cu); Móvil 53859142

\*Partido Liberales de Cuba.

- - - - -  
Política

**Alianza cubano venezolana en Puerto Rico, Pedro Corzo**

Miami, USA, Pedro Corzo, (PD) Los dirigentes políticos y sociales del hemisferio deberían imitar lo que hicieron los cubanos y venezolanos residentes en Puerto Rico, un ejemplo que de extenderse, los regímenes inspirados en el castro chavismo no tendrían lugar en el continente

Exiliados de estas dos naciones, así como varias organizaciones radicadas en la Isla, han suscrito el Pacto de San Juan, un compromiso

democrático en el que se obligan a trabajar en contra de los regímenes totalitarios, así como contra cualquier otra forma de gobierno que oprima a los pueblos, un ejemplo que debería ser imitado por todos los ciudadanos de América

Hombres y mujeres, ciudadanos comunes, conscientes de los peligros que corren sus derechos cuando el comunismo o el populismo ideológico conquista el poder, decidieron aunar fuerzas y voluntades para defenderse de los modelos políticos y económicos que corroen hasta la destrucción, los valores y cimientos de nuestras sociedades.

El compromiso contraído es claro y firme. Una alianza contra cualquier forma de dictadura y a favor de la democracia. Los firmantes declaran, "Unir nuestras fuerzas, trabajar conjunta y coordinadamente, tanto desde el exterior de nuestros respectivos países como desde adentro de ellos, para terminar con las dictaduras de: Nicaragua, Venezuela, Cuba, Bolivia, así como restablecer la Democracia representativa en dichos pueblos, el estado de derecho y respeto por los derechos humanos".

El segundo párrafo del Pacto dice, "Las oposiciones venezolana, cubana, boliviana, nicaragüense, y cualquier otra oposición democrática, acordamos solemnemente que el primer pueblo que se libere de las cadenas de la Dictadura, continuará ayudando con los recursos que tenga disponible, a la liberación de los otros pueblos sometidos hasta que éstos obtengan su soberanía plena y su libertad total del yugo dictatorial que los oprime".

Ambos párrafos certifican un compromiso de solidaridad humana, de apoyo mutuo, que trasciende cualquier obligación que no sea con la democracia y la libertad, una alianza transnacional de ciudadanos sin cargos públicos y no de dirigentes, una gestión que de generalizarse sería un indicativo de cuanto han progresado nuestros pueblos después de las traumáticas experiencia que han significado los regímenes inspirados en el castrismo.

Además de ser un paso importante para evitar que personalidades que actúan en base a sus intereses y no por los de la comunidad que supuestamente representen, puedan seguir haciendo concesiones en detrimento de los derechos y oportunidades que todos tenemos en las sociedades democráticas.

La hipocresía, la doble moral y la corrección política han sido factores importantes en el desmoronamiento de nuestras colectividades, al igual que la desidia y negligencia ciudadana de amplios sectores de todos nuestros países. Acatar la ley del menor esfuerzo y no hacer uso de nuestros derechos por repugnancia a los que nos rodea, es concederle la victoria a depredadores que solo luchan por su beneficio personal.

Los que inspiraron este acuerdo están defendiendo sus derechos y los nuestros. Han usado las herramientas que ofrece una sociedad abierta, libre, en la que el individuo esta asistido por un estado de derecho. Han decidido no callar y menos permanecer indiferente ante una ola de acciones y propuestas que tienen como fin terminar con nuestras prerrogativas de hombres libres.

Supe de este Pacto de trabajo, durante la Cena Martiana que todos los años celebran cubanos y puertorriqueños en la emblemática Casa Cuba de la Isla. Me comentaron sobre el mismo, Gerardo Morera, Kemel Jamis y Severiano López Sicre, tres notables demócratas cubanos que escogieron a Puerto Rico para vivir, y por la activista venezolana Sonia Cosme que de inmediato me entregó el texto y me señaló donde firmar si estaba de acuerdo con lo expuesto, cosa que hice de inmediato.

Los que han suscrito este acuerdo no son intolerantes, extremistas o intransigentes, simplemente protegen sus derechos, creencias y convicciones, ante quienes quieren cambiarlas para imponer las suyas. Esta es una simple acción de defensa propia, están salvaguardando lo más importante que posee un ser humano, su identidad y sus valores, un gesto a imitar por quienes estén conscientes que los verdugos de nuestras libertades están al acecho para cercenarlas.

[pedroc1943@msn.com](mailto:pedroc1943@msn.com); Pedro Corzo, teléfono (305) 498-1714

Periodista, conferencista y escritor. Alianza cubano venezolana en Puerto Rico  
<https://miamidiario.com/pedro-corzo-alianza-cubano-venezolana-en-puerto-rico/>

- - - - -  
Política

### Más de lo mismo, pero con otra mortaja III, Miguel A. García

*Análisis del comportamiento de una plaga (en cuatro partes) Fidel Castro y Mengistu Haile Mariam. Luna de miel de dos dictadores*

Fort Pierce, Florida, USA, Miguel A. García, (PD) Al respecto voy a recurrir a una auto cita; "La manipulación populista desinformadora –de la nueva casta político-militar gobernante– dirigida a la población cubana, unió al control total de los medios de difusión masiva de información, un estructurado plan de reeducación total de la nación; esa sería la verdadera fuente de enraizamiento del poder absoluto; estamos hablando del Sistema Nacional de Educación..."

La deconstrucción de la identidad nacional:

La modificación de la esencia de la nación cubana se hace evidente con solo volver la vista atrás. A un pueblo tan orgulloso de su libertad como de su inserción en el concierto de las naciones democráticas; se le transformó en un pueblo con falsas expectativas y referencias socio-culturales, ajenas a nuestros orígenes y su evolución en el tiempo que antecedió al asalto y derribo de nuestra identidad nacional.

De un pueblo próspero a punto del despegue hacia el desarrollo; hemos pasado a un pueblo mendigante dependiente de remesas familiares y de actividades económicas basadas en las mil y una atribuciones ilegales para la supervivencia, que han llevado a la población a una doble degradación, la primera evidentemente económica y la segunda sin duda alguna moral. Es a no dudarle un "Síndrome de Robin Hood" pervertido, que con el tiempo se trasladó a toda la actividad de supervivencia de la población.

La debacle del razonamiento lógico comenzó cuando le inocularon al pueblo en plena euforia del discurso populista, la vieja utopía sobre la posibilidad real del igualitarismo económico entre ricos y pobres; descartando el papel del incremento de la clase media en el proceso de mejora efectiva de la distribución de la riqueza en una nación.

Comenzaron –al margen de la represión brutal– a sembrar un cuento de hadas, basado no solo en el discurso eterno y omnipresente; sino también en el aislamiento informativo de la población, junto a la manipulación estructurada en sistema que se aplicó desde un inicio. Convirtiendo a la población en cómplice de su autodestrucción como entidad social consolidada e iniciando a marchas forzadas el camino a su "reeducación".

Nada fue improvisado, (como suele argumentarse por los desconocedores de la realidad cubana que argumentan una degradación paulatina de las ideas democráticas originales de los dirigentes de la revolución); el sistema implantado en Cuba a sangre y fuego no fue una creación casual de la cúpula político-militar de la banda armada que se apropió de la nación y que convierte en prisioneros de su condición insular a la totalidad



de la población. No al menos por el raquítico grupo de los que verdaderamente ejercieron el poder desde un inicio. El resto de los seguidores no fueron más que víctimas o comparsas.

Algunos intentaron corregir el rumbo y terminaron muertos, desaparecidos o cumpliendo largas condenas de cárcel que en el mejor de los casos les devolvía -camino del exilio o del insilio- envejecidos y con numerosas cicatrices físicas y morales a cuestas.

Era a no dudarlo un sistema ya probado en más de 40 años de régimen comunista -a fecha de 1959- en la hoy desaparecida URSS; fundada en 1922 y que perduró desde noviembre de 1917 con el triunfo de la revolución bolchevique hasta sus últimos estertores en diciembre de 1991 con los pactos de disolución firmados entre las diferentes repúblicas, ¡a 74 años de creado el engendro que acumuló decenas de millones de víctimas!. Recomendamos el siguiente documental: La verdadera Historia Soviética; <https://youtu.be/17QkJLN04t0>

El monopolio de los medios de información y educación por el estado revolucionario, así como la condición de isla de la nación, nos hicieron especialmente vulnerables. Aunque también ha de tenerse en cuenta que en territorio cubano se sucedieron unos a otros numerosos agentes residentes de las Internacionales Comunistas que desde 1925 al menos venían penetrando las estructuras políticas y sindicales. (Ver: "El soviét caribeño o una lección de equitación" en DDC).

Un documental editado con imágenes de archivos y con guion de Carlos Alberto Montaner, resume en poco más de 34 minutos, la historia del asalto al poder y los primeros 50 años de dictadura totalitaria en Cuba. Por su nivel de síntesis informada, recomiendo a los lectores su visualización:

CUBA: La historia de Cuba y el engaño comunista (Documental); <https://youtu.be/xepy882jJi0?>

En el documental se detallan tres áreas de la actividad social de la nación (en décadas anteriores) bajo el comunismo, con éxitos más o menos importantes; ellas son Educación, Salud Pública y Deportes.

1. El Sistema Nacional de Educación, como columna vertebral del sistema de adoctrinamiento socio-político y deformación de las costumbres.

Durante las aportaciones previas a las sesiones del Examen Periódico Universal (E.P.U), Capítulo Cuba (Segundo Ciclo 16ª Sesión 22 de abril-3 de mayo de 2013), la ONGD Centro de Información y Documentación de Estudios Cubanos (Ceninfec), presentó un informe que describe el derecho a la educación en Cuba, con aportación de pruebas del entramado legal e institucional que convierten al Sistema Nacional de Educación en Cuba en el principal mecanismo de adoctrinamiento político-ideológico y especial engranaje de la deconstrucción de la identidad cívico-moral nacional, para su cambio a despecho de como se le conoció durante el tiempo que perduró la República Constitucional.

A continuación facilitamos al lector los ocho aspectos denunciados ante el organismo internacional de Derechos Humanos:

2. Derecho a la Educación:

1-El estudio y revisión efectuados por nuestra asociación mediante Protocolo de Investigación para la determinación de indicadores que permitieran medir el Grado de Marginación y Marginalidad de la población cubana; abordó entre otros el análisis del Sistema Nacional de Educación (SNE) en Cuba y constató la implementación por su intermedio de acciones coordinadas de adoctrinamiento político desde la infancia y hasta la terminación de los estudios superiores.

2- Si bien es cierto que el SNE se encuentra totalmente extendido en todo el territorio nacional; con acceso teórico en condiciones de igualdad para todos los estudiantes; tiene sin embargo como limitante la mediación político ideológica del Estado en el proceso docente-educativo de manera tal, que los criterios educativos de la estructura estatal, priman sobre la voluntad educativa de los progenitores y los resultados académicos alcanzados por el estudiante.

3- Para ello el Estado ha instrumentado mecanismos legales. El cuerpo de leyes abarca desde el Código de la Niñez y la Juventud (1), Resoluciones Ministeriales (2), Circulares (3), Cartas y Orientaciones Metodológicas (4), hasta Documentos Internos de los Ministerios y Universidades (5), incluida una Estrategia Maestra (6) para la consecución de objetivos políticos en la formación de los educandos.

4- Los Objetivos de la enseñanza en todos los tipos y niveles de educación incluyen como directriz fundamental la "Formación Político Ideológica" y para ello se instrumentan los Libros de Texto, las Actividades Curriculares, Extracurriculares, etc.

5- Para poder cursar desde la enseñanza Secundaria Básica al Bachillerato o Enseñanza Técnica Media, es necesario aprobar una "Evaluación Político-Moral", que se basa en la asignación subjetiva de calificaciones según el entusiasmo y correspondencia con las "Tareas Políticas".

6- Por ejemplo; en las "Orientaciones Metodológicas para la aplicación de la Resolución Ministerial sobre Evaluación en las Secundarias Básicas". Cap. 2 Indicadores del componente educativo. (7), el punto 3, incluye doce acápite, tales como: "¿Ama a la Revolución y reconoce sus logros?, ¿Participa en las convocatorias y movilizaciones políticas y patrióticas?, ¿Es anti imperialista (reconoce al imperialismo yanqui como enemigo de la Revolución y los pueblos), sabe por qué?".

7- De no aprobar el educando las Evaluaciones Político-Morales subjetivas, basadas en el Expediente Acumulativo del Escolar (8), que lo acompaña durante toda su vida estudiantil; tampoco podrá presentarse a exámenes de ingreso a la Universidad. En caso de ingreso a la Enseñanza Superior, ha de someterse a evaluaciones permanentes en el área político-ideológica durante toda su carrera universitaria, sin cuyo requisito sería separado de los estudios superiores.

8- Consideramos: Que el funcionamiento del SNE a partir de un cuerpo de leyes y directrices del Estado (que regula la formación de los educandos dentro de rígidos parámetros Político-Ideológicos), sin posibilidad de elección sobre el sistema educativo por el que transitan los niños y jóvenes, viola los derechos de niños y jóvenes a una educación libre y la libertad de los padres para escoger la educación de sus hijos. Según los términos del

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Citas probatorias:

1- Código de la Niñez y La Juventud.

2- Resolución Ministerial N° 177/07 sobre la Continuación de Estudios.

3- Carta Circular Conjunta Unión de Jóvenes Comunistas-Ministerio de Cultura-Ministerio de Educación.

4- Didáctica del Trabajo Político Ideológico. Mirada Superior-Semiótica. Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona". La Habana.

5- Documento interno del Ministerio de Educación Superior de Cuba, sobre el Trabajo Político Ideológico en la Universidades.

6- Universidad de La Habana, Facultad de Química: Estrategia Maestra Principal para el Trabajo Educativo y Político Ideológico. Curso 2009-2010.

7- Orientaciones Metodológicas para la aplicación de Resolución Ministerial sobre Evaluación en las Secundarias Básicas.

8- Circular N° 4 sobre Expediente Acumulativo del Escolar." Fin de cita.

Como se puede constatar al leer detenidamente la presentación al Examen Periódico Universal de O.N.U, transcrita en los párrafos anteriores la estructuración sistémica del adoctrinamiento reeducativo a los miembros de la nación cubana, apuntó en dos direcciones; la más importante a los niños y jóvenes, en segundo lugar a la población adulta.

Toda la estructura técnica de los planes y programas de enseñanza en el país se desglosan en tres áreas de atención metodológica para la consecución de los objetivos, a saber:

- 1-Político Ideológica
- 2-Teórico-Metodológica
- 3-Científico Teórica

Como puede interpretarse de los documentos probatorios referenciados; Leyes, Resoluciones Ministeriales, Circulares, Cartas Metodológicas, Manuales de Normas y Procedimientos y un largo etcétera de instrumentos de planificación, seguimiento, control y evaluación del Sistema de Educación masiva de la población cubana, permiten por una parte regular la "estructura conductual" de las técnicas de formación ideológica durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de toda la población escolar durante generaciones y por otra, legalizar la violación de los derechos de las familias a determinar el tipo de educación de sus hijos.

Al margen de la manipulación ideológica a la totalidad de la población, mediante todos los mecanismos que hemos descrito a lo largo de estos tres capítulos del presente ensayo; se garantizó mediante leyes punitivas la no interferencia de los padres y otros miembros de las familias sobre las líneas de adoctrinamiento gubernamental, por una parte y por otra impedir que los estudiantes que no cumplieran los parámetros de adoctrinamiento mínimos establecidos, accedan a estudios superiores.

Este apartheid silencioso y nada divulgado fuera de las fronteras cubanas -al menos en sus aspectos técnicos- es con mucho la peor violación sistemática de los Derechos Humanos de la población cubana. Al terminar esta serie de cuatro capítulos, podrá acceder el lector en un quinto capítulo anexo con acceso a las Bases de Datos de Documentos Probatorios en formato pdf facsímil.

Por último quiero hacer referencia a los fundamentos teóricos de la metodología de adoctrinamiento sistemático; el conductismo radical.

"Dadme una docena de niños sanos, bien formados, para que los eduque, y yo me comprometo a elegir uno de ellos al azar y adiestrarlo para que se convierta en un especialista de cualquier tipo que yo pueda escoger -médico, abogado, artista, hombre de negocios e incluso mendigo o ladrón- prescindiendo de su talento, inclinaciones, tendencias, aptitudes, vocaciones y raza de sus antepasados" J. B. Watson

Experimento conductista\*  
<https://youtu.be/lteGZg2fWuY>

-Nota: Este medio no aprueba los experimentos de este tipo con seres humanos. Sugerimos su no visualización por menores de edad. Solo se expone en función de una mejor comprensión del extendido experimento social que ha sufrido el pueblo cubano durante seis décadas.

[director.centroinformacion@gmail.com](mailto:director.centroinformacion@gmail.com); Miguel Ángel García Puñales

Continuará  
Imagen:

Fidel Castro y Mengistu Haile Mariam, luna de miel de dos dictadores, ya para 1975 los resultados de la "reeducación" de la población cubana permite enviar a numerosos contingentes de jóvenes a las guerras africanas, en 1977, comenzaba el apoyo al sátrapa etíope posteriormente condenado en ausencia por delitos de genocidio.

Véase:

Más de lo mismo, pero con otra mortaja (Primera parte)

Más de lo mismo, pero con otra mortaja (Segunda parte)



### David contra Goliat en Venezuela, Angélica Mora Beals

Miami, USA, Angélica Mora, (PD) Las protestas se mantienen en Venezuela y hay un clima de desafío por parte de la población frente al ataque de la policía, militares y colectivos, que tratan de aplastar a los que piden el fin del gobierno de Nicolás Maduro.

Varios informes, especialmente en las redes sociales, destacan que los alzamientos se llevan a cabo en diferentes puntos del territorio nacional, pero son acallados para que no se sepa que ocurren, tanto dentro como fuera de Venezuela.

Se explica ahora los ataques a internet, llevados a cabo desde hace meses por los chavistas, que buscan eliminar el último recurso que tiene el venezolano para informar lo que está pasando dentro de la nación bolivariana.

Es así como twitter, facebook y otros, están sirviendo para mostrar fotos y videos de lo que realmente está ocurriendo, pese a que el régimen asegura que el país está tranquilo.

Circulan muestras de tomas de carreteras y grupos desafiantes que gritan consignas antigobierno y son repelidos con balas y gases lacrimógenos.

Los colectivos recorren las calles en motos tratando de amedrentar a la población con despliegue de armas modernas, entregadas por los gobiernos de Hugo Chávez y ahora de Nicolás Maduro, en apoyo para sofocar los levantamientos.

El Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (Provea) informó, a través de twitter, del uso de tanquetas de la Policía Nacional Bolivariana (PNB) "para intentar sofocar" las protestas.

Los manifestantes en barrios de la periferia de Caracas siguen levantando barricadas, que mantienen encendidas con desechos.

La lucha se mantiene y el régimen ha ordenado el patrullaje de tanquetas contra los que se han congregado para manifestar su rechazo al presidente Maduro, al que la oposición y numerosos países consideran ilegítimo.

Las refriegas han estado acompañadas por la acción de cientos de vecinos que desde sus casas y en varias zonas de Caracas y el interior golpean cacerolas, en una forma de protesta popular.

Como paradoja, en las zonas populares, bastiones históricos del chavismo, se iniciaron y están proliferando las manifestaciones.

La autopista Caracas-La Guaira y otras fueron cerradas con fogatas en la vía, haciendo imposible el paso de vehículos.

“Que sepa el mundo que aquí se está luchando”, me dice Marcos, periodista radicado en Maracaibo.

Siempre las protestas en Venezuela contra el chavismo han sido desiguales, enfrentadas al poderío bélico del gobierno y que ha costado cientos de vidas.

Los combates son enormemente desiguales y han sido comparados al enfrentamiento bíblico de David contra Goliat y quedarán plasmados en los anales de la historia de la lucha por la libertad del pueblo venezolano.

Angélica Mora; [lanuevanacion@bellsouth.net](mailto:lanuevanacion@bellsouth.net)

Tomado de: [www.lanuevanacion.com](http://www.lanuevanacion.com)



INTERNACIONAL

### “Cubazuela”, Esteban Fernández

Miami, USA, Esteban Fernández, (PD) Nada me molesta más que el error de los norteamericanos, de la prensa internacional y de todo el mundo que no acaban de entender y expresar que el verdadero peligro no es Venezuela sino CUBA. El castrismo es el padre de la criatura venezolana. Venezuela ha dejado de ser Venezuela para convertirse en “Cubazuela”.

Venezuela es un satélite del castrismo. En Venezuela no manda Nicolás Maduro, en Venezuela ORDENAN LOS GENERALES CUBANOS Y LOS APARATOS DE INTELIGENCIA CASTRISTAS.

Todos los líos que existen en Latinoamérica, todos los dictadores surgidos durante los últimos 60 años, han sido promovidos y pagados por la tiranía cubana.

A cada instante escucho a patriotas en este país manifestando que: “Los Estados Unidos no se deben (y corren el peligro de) convertirse en una Venezuela”. Jamás dicen que “no se deben convertir en una Cuba”.

Y yo muy molesto respondo: “Bueno, ¡NI VENEZUELA FUERA UNA VENEZUELA comunista y desastrosa si no existiera el castrismo instigador de todos los problemas venezolanos!”

Sin la maldad y asesoramiento del castrismo cubano un imbécil como Nicolás Maduro jamás estuviera al frente de ese país. Y sin el apoyo de Cuba comunista Maduro se hubiera mandado a correr desde hace mucho rato.

Y no solamente es el apoyo castrista el que mantiene firme a Nicolás Maduro sino el terror que les inspiran sus titiriteros. Los invasores castristas sólo tienen que mencionales un nombre a Nicolás Maduro para que se vaya en diarrea: SALVADOR ALLENDE.

El presidente socialista de Chile Salvador Allende quería rendirse y fue asesinado por el general Patricio de la Guardia obedeciendo la orden directa del tirano Fidel Castro. La historia la conoce muy bien Nicolás Maduro, y si no la sabía ya se la deben haber restregado en su cara de retardado mental mil veces durante los últimos años.

Cuba comunista es un cáncer que hace metástasis y se ha diseminado por todo el continente, incluyendo a los Estados Unidos. Venezuela es simplemente un efecto del tumor maligno cubano.

Todos los problemas venezolanos, nicaragüenses, bolivianos, peruanos, se hubieran evitado si hubieran escuchado y le hubieran hecho caso al insigne cubano LUIS V. MANRARA (del ‘Comité La Verdad sobre Cuba’ representado en California por mi gran amigo José Agustín Hernández Sr.) que advirtió: “¡Se salva a Cuba o se pierde a América...!”.

Y que nadie me ponga de excusa que los venezolanos están tirados en las calles protestando, y que los cubanos actuales lucen acobardados porque nosotros hemos aportado miles de muertos, miles de fusilados, un Girón, un Escambray y cientos de ataques comandos.

Y que conste, en menos de 48 horas la tiranía castrista borraría del mapa una protesta como la que se efectúa en Caracas.

[lanuevanacion@bellsouth.net](mailto:lanuevanacion@bellsouth.net); Esteban Fernández

Tomado de: [www.lanuevanacion.com](http://www.lanuevanacion.com)

<http://www.lanuevanacion.com/articles.aspx?art=8990>



INTERNACIONAL

### Nicolás y Cilia desean abandonar a sus cómplices, Cnel Rubén Darío Bustillos

Miami, USA, Rubén Darío Bustillos, (PD) Aprovechando las garantías de impunidad que le ofrece el legítimo presidente encargado, Juan Guaidó, aseguran que la narco-pareja, conformada por Nicolás Maduro y Cilia Flores, desean escaparse y abandonar a su suerte a sus cómplices. Sin embargo, los generales del Alto Mando, encabezados por Vladimir Padrino López, se vieron obligados a intervenir para advertirles que cualquier intento de traición podría acarrearles graves consecuencias.

Mientras se acerca la hora del desenlace, el narco-dictador, Nicolás Maduro, llora lágrimas de cobardía y pide al papa Francisco interceda por él. La ayuda humanitaria ya está en las fronteras de Colombia y Brasil para ser introducida en el país, acompañada por tropas combinadas de los países de la coalición, con el objeto de asegurar que no sea robada por el usurpador, quien sigue insistiendo de que no es necesaria. Esa actitud de Nicolás Maduro, constituye un peligro para la vida de los miembros de la Cruz Roja Internacional que voluntariamente participan en el operativo.

<https://www.facebook.com/CucutaEsNoticia1/videos/2379497145418442/>

Para evitar la entrada al país de los alimentos y medicinas, el régimen ha iniciado un operativo en la frontera con Colombia, colocando grandes obstáculos en el puente internacional de “Las tienditas” en Ureña, que impiden el libre tránsito vehicular y peatonal contraviniendo el Estatuto de Roma que establece que todo mandatario que prive de alimentos y medicinas a su pueblo comete delito de lesa humanidad.

De tal manera que no debería causarnos extrañeza si antes o durante el operativo de entrega de los insumos las fuerzas de la coalición inician una operación quirúrgica para neutralizar las baterías misilísticas antiaéreas desplegadas a lo largo y ancho del territorio nacional y operadas por fanáticos mercenarios del narco-chavismo, a objeto de asegurar las operaciones de auxilio con la utilización de helicópteros.

Por tales motivos, aconsejamos seguir las instrucciones establecidas en el siguiente video:

(<https://mail.google.com/mail/u/0?ui=2&ik=53b4bc18e0&attid=0.1&permmsgid=msg-f:1624494564829653311&th=168b5d332439693f&view=att&disp=safe>), con el cual podrían salvarse muchas vidas humanas.

Soldado... Miliciano... no te dejes engañar. Ponte a las órdenes del legítimo presidente (E) Juan Guaidó y podrás disfrutar en paz, junto a tu familia, los beneficios de una nueva república de Venezuela verdaderamente democrática.

[lanuevanacion@bellsouth.net](mailto:lanuevanacion@bellsouth.net) ; Rubén Darío Bustillos

Tomado de: <http://www.lanuevanacion.com/articles>

- - - - -  
Sociedad

### En el “invento”, para lograr alimentar a la familia, *Dagoberto Martínez Martínez*

Pinar del Río, La Coloma, Dagoberto Martínez, (PD) Cada día de la semana la población lucha –de forma incansable- por solucionar la pésima situación existente con la alimentación, ya que los ingresos son insuficientes dentro de los estándares permitidos a la mayoría de los grupos poblacionales.

Ejemplo de ello lo tenemos en los productos de la canasta básica, que se adquieren cada mes, por la mal llamada libreta de abastecimientos. Que apenas alcanzan para unos diez días; es decir que el resto del mes, las familias cubanas tienen que vivir del invento para poder llevar a la mesa el alimento al menos una vez al día. Porque una gran parte de los productos que se adquieren, proceden de la bolsa negra y son sustraídos de los mismos lugares donde se compra la canasta básica.

Hay productos a granel como las pastas, fideos y los huevos que son por unidades que tienen fechas de vencimientos y que a las pocas horas de vencerse, ya pueden encontrarse en la bolsa negra. Les ponen fecha de vencimiento porque son a granel y pueden coger algún tipo de gorgojo.

Esto puede parecer contradictorio si se conoce que, en las mismas redes de comercio, de los llamados Mercados Ideales, se reciben iguales productos y carecen de fecha de vencimiento. Esto implica, que solo están sujetos a ella, los productos de la canasta básica.

Igual sucede con los cárnicos, en particular con el pollo trozado, que nunca entra a las carnicerías completo. En la mayoría de los casos, nos tropezamos con un 2% de merma, reducido de la cuota de algún que otro cliente, que al final nunca aparece.

Sin embargo, si al pollo vendido por la libreta se le aplica ese 2% de merma, al que entra de forma liberada a un precio que solo los que tienen dinero extra en su salario, pueden cubrir, le ponen la merma entre el 6 y el 8% y como es lógico, este deja más ganancia.

Pero hay que decir que cuando cualquier producto es suministrado a las carnicerías, le pesan desde el embalaje hasta la cantidad de hielo de refrigeradores comunes, que traen dentro de las cajas enchumbadas en agua, que les aumenta el peso en varios kilos por encima del neto.

De esta manera, la mayoría de los consumidores entran a formar parte de una lista interminable de faltantes, mes tras mes. Ni el gobierno, ni las entidades de comercio, solucionan esto por la gran falta de gestión administrativa, de la cual anda muy escasa, la provincia de Pinar del Río.

Existen las quejas suficientes al respecto, pero como todas las cosas que afectan a nuestra población quedan archivadas o en el gran cesto de la basura. Mientras, las personas continúan en el “invento” para lograr alimentar a toda una familia.

[comuni.red.comunitaria@gmail.com](mailto:comuni.red.comunitaria@gmail.com); Dagoberto Martínez; móvil: +53 048794454

\*Red Cubana de Comunicadores Comunitarios

- - - - -  
Sociedad

### Vicisitudes del transporte en Cuba, *Dr. Santiago Emilio Márquez Frías*

Manzanillo, Granma, Dr. Santiago E. Márquez, (PD) En días recientes, fue sustituido o “liberado” -como lo define el régimen en los medios oficialistas- el Ministro de Transporte, al parecer por no dar pie con bola en las tareas a él asignadas.

El tema transporte, así como otros temas vitales para la población, se torna candente pues en el difícil entorno económico en que se encuentra el país como es lógico, no aparecen -ni aparecerán- soluciones que puedan propiciar un respiro a la población cubana y de forma más específica al ciudadano de a pie.

Para aquel que se ve obligado a utilizar los medios de transporte tanto para ir a escuelas, hospitales, centros de trabajos o para viajar hacia algún lugar del país, es algo que resulta agobiante, estresante y angustioso, algo provocado desde paradas abarrotadas, ómnibus repletos o retrasados, largas listas de esperas, precios abusivos de los automóviles privados dedicados al servicio de taxis, e incluso dadas por la izquierda para resolver un pasaje ya sea en las agencias de viajes o en terminales de ómnibus.

Días atrás tuve la oportunidad de constatar –de manera personal- el mal servicio que reciben los pasajeros en la Terminal de Ómnibus Nacionales de La Habana, en la sala de estar, destinada a los pasajeros con boletines en que esperan sean revisados sus tickets de viajes. Para con posterioridad abordar los ómnibus que los llevarán a sus lugares de destino. Allí se encuentran rotos los equipos de climatización, no existen bebederos para que el viajero pueda saciar su sed, ni baños en que las personas puedan realizar las perentorias necesidades fisiológicas que en cualquier momento se puedan presentar. Por último, hasta los televisores que están en la sala, en su mayoría tienen una mala recepción de la imagen que muestran.

Después de abordar el ómnibus, muchos viajeros sienten temor por su seguridad personal, pues ocurren gran número de accidentes por la mala situación en que se encuentran los viales, existiendo muchos tramos peligrosos en los que es forzoso reducir la velocidad del vehículo y actuar con pericia. Es de señalar que, en un corto período de tiempo, de forma reciente, han ocurrido cuatro accidentes de tránsito en los que han existido pérdidas de vidas humanas y gran número de heridos. En ellos, han estado involucrados ciudadanos cubanos y extranjeros.

En mi caso personal, al llegar a la terminal de ómnibus "Rubén Cabrera Lastre" de Manzanillo, me esperaba otra desagradable experiencia. Los trabajadores a cargo del equipaje acostumbran a brindar un mal servicio con demoras exageradas, no trasladan los bultos al departamento habilitado para estos menesteres y realizan la entrega de maletines y maletas en el mismo ómnibus. Esto ocasiona molotes innecesarios y maltratos verbales a los cansados viajeros que ansían llegar a sus hogares.

A pesar de engañosas esperanzas por compras de algunos ómnibus y promesas de mejoras futuras, está muy lejano el día en que los servicios de transportación estén a la altura de las necesidades reales del sufrido pueblo cubano, que ni en esto consigue tener confort.

[comuni.red.comunitaria@gmail.com](mailto:comuni.red.comunitaria@gmail.com); Santiago Emilio Márquez; móvil: +53523574953, teléfono fijo: 23574953

\*Red Cubana de Comunicadores Comunitarios

Auto particular para transporte de extranjeros.

Un transporte privado se lleva los pasajeros que esperan el estatal.

- - - - -  
Sociedad

### Es noticia o es historia, Yonás Bulnes Varona

Playa, La Habana, Yonás Bulnes, (PD) En contra de consejos y enseñanzas recibidos de colegas y mentores, afirmo mi formación profesional en estos rubros, pero aun así, hablaré en primera persona y les recuerdo a aquellos que para mi suerte me leen, que desde el análisis de muchos temas sociales con que convivo, me proyectaré en lograr crecimientos no solo testimoniales sino profesionalmente adecuados.

En medio de esto y del fuego cruzado en que me encuentro por el hecho de ser un colaborador de la prensa libre cubana, me preocupo por la situación en que me veo obligado a desenvolverme. En el supersónico mundo de nuestra actualidad, válida para su consumo casi en las primeras doce horas de su ocurrencia. Pasado ese tiempo, estas pasan a ser un plato de segunda mano, a menos que se trate de un suceso de trascendental relevancia.

Lo más curioso de todo esto, es que en Cuba, se acostumbra a tener al pueblo en condición de recibir entre un 10 y un 30% de todo ese volumen noticioso global en ocasiones con más de doce horas de retraso y en ocasiones, hasta 24 horas. El vacío se llena con el catecismo político del comunismo nacional. Si se tiene en cuenta que las guerras en la actualidad se libran incluso en los medios, es fácil deducir que el resultado de esto es un pueblo ciegamente adoctrinado y ajeno a las realidades del día a día mundial.

Para solo citar pequeños y sencillos ejemplos, puede usted contar cuantas veces en un medio oficial en Cuba incitan al pueblo a votar en favor de la mal redactada constitución o mejor aún, cuente usted cuantas veces ponen la imagen de Fidel Castro, hacen escuchar su voz o citan alguna de sus frases.

Entonces, más allá de que ya hemos expuesto el tema del lavado de cerebro y el papel de los medios oficiales en ello, es preciso enfocarse en la forma de proceder de los medios en general. Podemos decir al respecto que la reiteración de una noticia un número indeterminado de veces, según su relevancia es algo usual, pero un exceso ridículo en esto, es perceptible aun para el ojo menos experto y excede todo límite ético.

Además de todo eso, si la noticia impartida por un medio oficial, carece de inmediatez y exactitud al punto de que el usuario pueda encontrarla primero por otras vías alternativas y a veces con más detalles, no solo pone en juego la profesionalidad del medio oficial sino que lo que vende deja de ser noticia, para transformarse en historia falsa y vieja.

[jonathanhaile@outlook.com](mailto:jonathanhaile@outlook.com); Yonás Bulnes

- - - - -  
Cultura

### Mientras la dama duerme XI, Julio Aleaga Pesant

Este libro es resultado de una investigación histórico-periodística. Se suma, la memoria de una época, de amigos y enemigos.

Como existen zonas grises en ese polémico período de nuestra genealogía, este libro puede ser leído como una pieza de ficción, sobre seis años de la historia de Cuba.

La relación entre ficción y realidad, queda a mano de los lectores

El autor

Lo malo se aprende enseguida,  
lo bueno, nos cuesta la vida.

Anónimo

XI  
Septiembre 6, del 94

1

Aparta las cortinas y respira el aire limpio. Entra la brisa temprana, agitándolas para anunciarse. Mira hacia afuera: Esas horas del amanecer son las mejores, las despejadas, las de una primavera diaria. No tardará en sofocarlas el sol palpitante. Pero a las siete de la mañana, la casa se ilumina con una paz fresca y un contorno silencioso. Respira el aire limpio. Un hombre vestido de faena y con la camisa empapada de sudor, pasa el rastrillo sobre el jardín. Deja caer la cortina y camina hacia el baño de azulejos verdes. Mira en el espejo el rostro hinchado por el sueño, que sin embargo, es breve, distinto. Cierra la puerta con suavidad. Abre las pilas y taponea el lavabo. Arroja la camisa del pijama sobre la tapa del inodoro. Escoge una hoja nueva, la despoja de su envoltura de papel encerado y la coloca en el rastrillo color plata. Deja caer la navaja en el agua caliente, humedece una toalla y se cubre el rostro con ella. El vapor empaña el cristal. Lo limpia con una mano y enciende la bombilla sobre el espejo. Presiona la válvula del spray de Shave Cream de producción norteamericana; embarra la sustancia blanca y refrescante sobre las mejillas, el mentón y el cuello. Se quema los dedos, distraído, al sacar la navaja del agua hirviendo. Hace un gesto de molestia y con la mano izquierda extiende una mejilla y comienza a afeitarse, de arriba abajo, con esmero. Tuerce la boca. El vapor humedece el cuarto de baño. Se descañona con



movimientos lentos. Se acaricia el mentón para asegurarse de la suavidad. Abre la pila, empapa la toalla y se cubre con ella la cara. Se limpia las orejas. Toma el After Shave con la mano izquierda para rociar su jeta con la excitante loción. Toma aire y lo exhala con placer. Limpia la hoja y la vuelve a poner en su estuche de cuero. Tira del tapón y contempla la succión del charco gris de jabón y pelos empastado. Observa las facciones: quiere descubrir al mismo de siempre, porque al limpiar de nuevo el vaho, que empaña al espejo, siente sin saberlo, en esa hora temprana de placeres insignificantes pero indispensables, de malestares gástricos y hambres indefinidas, de olores indeseados que rodean la vida inconsciente del sueño, que pasó tiempo sin mirarse, al espejo. Rectángulo de azogue y vidrio y retrato verídico de ese rostro. Abre la boca y saca la lengua raspada de islotes blancos; busca en el reflejo los huecos de los dientes perdidos. Embarra con pasta roja el cepillo y limpia los dientes. Hace gárgaras y se desprende del pantalón del pijama. Abre la pila de la ducha toma la temperatura del agua con la palma de la mano y siente el chorro desigual sobre la nuca, mientras pasa el gel sobre su cuerpo de estómago flácido y músculos que aún conservan cierta tirantez nerviosa, pero que tienden a colgarse hacia adentro, de una manera grotesca, si el no mantiene una vigilancia enérgica... y solo cuando es observado, como estos días, por las miradas impertinentes, de quienes buscan al salvador de la patria. Da la cara a la ducha, cierra las pilas y se frota con la toalla. Vuelve a sentirse contento, se dispersa por pecho y axilas agua de lavanda y pasa el peine por su cabeza. Toma de la cómoda la ropa interior y del closet el uniforme blanco, calza las botas florsheim, compradas para él en Miami. Dispuesto a salir del cuarto, se regodea, mira a su alrededor. Cierra la puerta y se introduce en el comedor, donde la criada sirve el desayuno compuesto por jugo de naranja, tostadas, mantequilla, dos huevos fritos blandos y el pozuelo de fondue de beaufort y una taza de café Bustelos. Termina el néctar negro de los dioses blancos, se levanta toma la gorra de plato y se encamina a la puerta, donde le espera su ayudante en posición de firmes.

## 2

La sabana está descorrida. El calor de la mañana es húmedo y pegajoso como todos los septiembreros. Mira a través de la ventana y disfruta el azul del cielo. Mira hacia afuera: el amanecer es tranquilo, y le hace perdonar la canícula venidera con el desarrollo del día. A las siete de la mañana, la casa se ilumina con paz, fresco y silencio. Se acerca a la ventana y ve personas que salen para el trabajo, madres llevando a sus hijos a la escuela, donde recién comienza el curso escolar. Entrecierra la persiana y camina hacia el baño de azulejos blancos. Mira en el espejo el rostro hinchado por el sueño que, sin embargo, es breve, distinto. Cierra la puerta con suavidad. Abre la pila y llena el jarrito plástico. Arroja el pulóver en el cesto de la ropa sucia. Coge la hojilla negra de la época Soviética, que usa ahora y la pone en el rastrillo amarillo. Se moja la cara y la enjabona, la luz de la ventana del baño es suficiente y se mira de nuevo. Le hace muecas al espejo, y no se ríe. Comienza a afeitarse, de arriba abajo, con esmero. Abucha la cara y tuerce la boca. Se descañona con lentitud. Se pasa la mano de revés sobre el mentón para asegurarse. Abre la pila y limpia la hoja. La vuelve a poner sobre el estante. Vierte el consomé gris de jabón y pelos empastado y ve como desaparece por el tragante del lavamanos. Observa sus facciones en el rectángulo de azogue y vidrio y único retrato verídico de ese rostro que bajo treinta kilos en los últimos tres años. Abre la boca y embarra con pasta blanca el cepillo y limpia los dientes. De la pasta blanca alguien le sugirió es un excelente suplemento para la acidez en el estómago. Hace gárgaras y se quita el short. Abre la pila de la ducha y siente el chorro frío y agradable sobre el pecho, mientras pasa el trapo enjabonado sobre su cuerpo flaco. Da la cara a la ducha, cierra las pilas y se frota con algo que fue toalla alguna vez. Se mantiene pensativo mientras se rosea un poco de perfume barato sobre el pecho y los hombros. Toma de la cómoda la ropa interior y del closet el pulóver verde, calza el par de tenis comprados en el mercado negro. Dispuesto a salir del cuarto, precisa el orden interior. Zurcido, pero limpio. Recordó la frase de su padre, un viejo comunista. El viejo y sus camaradas de base nunca soportaron al Comandante. Para el viejo, la máxima fue siempre: Pobre, pero honrado. Y supo que la llamada revolución tenía mucho de pobreza, y poco de honradez.

Cierra la puerta, se va la cocina donde el fogón de luz brillante le recuerda la importancia de buscar combustible como una de las tareas del día. Pone un jarro con agua a calentar y la cafetera con un polvo que vende el gobierno por la libreta de racionamiento. El invento es mitad frijol de chícharo y mitad café. Consume su desayuno. Toma la bicicleta y abre la puerta para salir a luchar el día.

## 3

Suena el despertador. Aparta la sábana, y apaga el ventilador. Entra la brisa temprana, y agita las cortinas para anunciarse. Mira hacia afuera: la calle está desierta a esa hora, y un perro ladra en la lejanía. Esas horas del amanecer son las mejores. Las de la tranquilidad. Las que permiten hacer las labores primeras de la casa sin interrupción por sus hijos o su marido, que convierten su casa en verano sofocante. Acabaron las vacaciones, y ahora debe preparar a sus muchachos para la escuela. Eso será a las siete de la mañana. A las ocho al hospital, a dar consultas de oftalmología. Pasa por el cuarto de los muchachos y los ve desparramados cada uno en su cama de la litera de dos pisos. La casa a oscuras se ilumina con su caminar, no es que esté iluminada ella, es que según pasa, enciende y apaga la luz, según sea el caso. Aparta las cortinas y respira el aire limpio, un hombre vestido de faena pasa a toda velocidad hacia la avenida, donde tomará un camión para la fábrica. Deja caer la cortina y camina hacia el baño sin azulejos. Va hasta la cocina. Observa el nivel de keroseno del fogón, sin mostrar preocupación. Toma el pomo de alcohol, en los bajos de la meseta y vierte el inflamable en el quemador. Tapa el pomo y lo pone en su lugar. La caja de fósforos en lo alto, baja a través de sus manos. Intenta encender un fosforo, un segundo, un tercero. Blasfema. Repite la operación. ¿Se evapora el alcohol? Al sexto, brota la llama. Comienza a regular la llama del soplillo. Cuando ya está caliente, abre el conducto del keroseno, con una de las ceras que no encendió. Pide prestado el fuego y abre y regula la llama principal. Sube el cubo con agua a la hornilla. Regresa hacia el baño. Mira en el espejo el rostro, que se asoma hinchado por el sueño, y sin embargo, le devuelve la belleza de su edad. Cierra la puerta con suavidad. Se sienta en el inodoro, y orina. Se levanta mientras toma otra toalla chiquita, seca y limpia. Recoge cualquier resto de humedad. Toma el peine negro, grande y desgrefa el pelo. Regresa a la cocina, toca el agua con el dedo índice. Calcula la temperatura. Toma el cubo por el asa, lo baja al piso y lo lleva al baño. El chorro de agua fría, tibia el agua. Ella la vuelve a tocar. Satisfecha se quita la bata de casa y la cuelga detrás de la puerta, ahora cerrada. Se hace, un tacto en los senos. Más que tacto, descubre que se los acaricia con suavidad, y se despierta en ella el deseo. Pasa el pestillo a la puerta. Se los roza otra vez mirándose en el espejo, esta vez con la palma de ambas manos. Toma como centro a los pezones. Dilatada la aureola adquieren un sonrojo de placer. Cierra los ojos y piensa en el hombre del pulóver verde, en como la acarició esa tarde al salir del hospital, y que llegó tarde a casa. Excitada, baja su mano derecha a buscar el clítoris, ya húmedo. Da unos pasos y entra a la ducha, donde el vapor de agua asciende, y le aumenta la libido. Se recuesta a la pared. Aumenta la presión sobre el clítoris, de los movimientos rítmicos. Introduce dos dedos en su vulva, mientras su dedo gordo se mantiene sobre el clítoris, creando armonía. Se le afloja la rodilla derecha y su jadeo en ascenso le indica llegar al orgasmo, y aumenta la velocidad del movimiento de los dedos. Toma el dedo gordo de la mano izquierda y lo chupa, lo chupa, lo chupa y vuelve ahora a su memoria ese hombre en esa noche maldita, que nunca debió existir, cuando desafortada le zafa el cinto y desabotona la portafuella para enfrentar al inmenso premio, de lo prohibido. Se paraliza sofocada, en éxtasis. Retira sus manos de las partes invadidas, con delicadeza, de a poco. Aguzza el oído. Jadeante, intenta descifrar si algo cambio en su ecosistema. Le duelen las sienes. Se estira poco a poco. Se inclina sobre el cubo, toma el jarro con agua y vierte el primer chorro de agua tibia sobre su piel. Al terminar, el vapor empaña el cristal. Lo limpia con una mano. Toma aire y lo exhala con placer. ¡Ufff!. Se mira en el espejo y se siente satisfecha. Observa las facciones: quiere descubrir a la misma de siempre, porque al limpiar de nuevo el vaho, que empaña al espejo, siente sin saberlo, en esa hora temprana de placeres insignificantes pero indispensables que está dispuesta a comenzar el día, a romper la crisma, a quien se interponga a los sueños. Termina de cepillarse los dientes y se pone la bata de casa, esta vez para ir a la cocina. Prepara el sencillo desayuno compuesto de un vaso de leche para cada niño, y una taza de infusión de yerba cualquiera para los adultos, café, y medio pedazo de pan para cada uno. Los hijos llevarán además de merienda a la escuela un pomo de agua con azúcar y un pancito cada uno. Dejados en la escuela, se dirige al hospital militar donde trabaja.

En el próximo capítulo:

Capítulo 12:

- 1- El Gran Dictador.
- 2- El del pulóver verde, visita al poblado de Cabañas.
- 3- Hermanos al Rescate, tiene problemas para volar.

## Primavera Digital # 572

Fundado el 22 de noviembre de 2007  
DIRECCIÓN: Juan González Febles  
DISEÑO, FOTOGRAFÍA Y CARICATURAS: Ana M. Torricella  
EDICIÓN: Luis Cino Álvarez  
COORDINADORA: Ainí Martín  
email: [primaveradigital2011@gmail.com](mailto:primaveradigital2011@gmail.com)  
<http://www.primaveradigital.org>

### COLABORARON EN EL NÚMERO 572:

**Alfredo M. Cepero:** Miami, USA, Natural de Cuba, es poeta, articulista, Asesor Financiero y Gerente de Axa-Equitable y cofundador del Partido Nacionalista Democrático. Formó filas en la Brigada 2506 y el ejército de EE. UU. Ha sido corresponsal, escritor y Jefe de Redacción de Idioma Español en La Voz de los EE. UU. Y Director de noticias del Canal 23 (Miami). Artículos y Ensayos [alfredocepero@bellsouth.net](mailto:alfredocepero@bellsouth.net); [www.lanuevanacion.com](http://www.lanuevanacion.com); <http://twitter.com/@AlfredoCepero>

**Angelica Mora:** Miami, USA, Angélica Mora, Periodista chilena que analiza temas de interés continental. [lanuevanacion@bellsouth.net](mailto:lanuevanacion@bellsouth.net)

**Ángel Juan Moya Acosta:** Coordinador del Movimiento por la Democracia y la Libertad de Cuba. (M.L.D.C) integrado a UNPACU, miembro de su junta de coordinadores. Excarcelado en licencia extrapenal Dirección: (Edif. 626, Apto. 8, Zona 16, Reparto Alamar, Ciudad de la Habana) [angsoler14@yahoo.com](mailto:angsoler14@yahoo.com); [angelmoyaacosta75@gmail.com](mailto:angelmoyaacosta75@gmail.com)

**Dagoberto Martínez Martínez:** Pinar del Río, La Coloma. [comuni.red.comunitaria@gmail.com](mailto:comuni.red.comunitaria@gmail.com); móvil: +53 048794454; Red Cubana de Comunicadores Comunitarios

**Eduardo Martínez Rodríguez:** La Habana. Escritor. [eduardom57@nauta.cu](mailto:eduardom57@nauta.cu)

**Esteban Fernández:** Miami, USA, Humorista y patriota cubano de ideología conservadora [alfredocepero@bellsouth.net](mailto:alfredocepero@bellsouth.net)

**Julio Aleaga Pesant:** Periodista independiente, El Vedado, La Habana, [aleagapesant@yahoo.es](mailto:aleagapesant@yahoo.es) <http://www.lapoliticacomica.blogspot.com>, [aleagapesant@nauta.com.cu](mailto:aleagapesant@nauta.com.cu), [www.cubacandidatosporelcambiolog.wordpress.com](http://www.cubacandidatosporelcambiolog.wordpress.com), [julioaleaga@gmail.com](mailto:julioaleaga@gmail.com)

**Martha Beatriz Roque Cabello:** La Habana. Licenciada en Economía. Instituto de Economistas Independientes, Red de Comunicadores Comunitarios. [mbrcnuevocorre@gmail.com](mailto:mbrcnuevocorre@gmail.com)

**Miguel Ángel García Puñales:** Fort Pierce, Florida, USA, Fue profesor de la enseñanza post-graduada de medicina; en las Residencias Médicas de Administración y Dirección de la Salud, Bio-estadísticas y la Maestría Internacional en Administración y Dirección de Salud Pública. Coordinador Nacional de la Residencia de Administración y Dirección de Salud y la Maestría Internacional en Dirección y Administración de Salud. Profesor de la Facultad de Salud Pública del Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana. Profesor de postgrado en la asignatura Metodología de la Investigación Científica y jefe de tema de investigación sobre Calidad de los Servicios de Salud en la Facultad de Ciencias Médicas "Enrique Cabrera". Fue jefe del Departamento Docente del Instituto de Desarrollo de la Salud (Investigaciones); Vice Director Docente en el complejo hospitalario Hospital General Nacional "Enrique Cabrera" y Hospital Pediátrico-Cardiocentro "William Soler". Jefe del Departamento Nacional de Desarrollo de la Información Científico Médica, del Centro Nacional de Información y Documentación de Ciencias Médicas (CNICM); Asesor Temporero de la Organización Panamericana de Salud (OPS) con estancias de trabajo en Venezuela, Brasil y Perú. Participaba como Delegado Plenipotenciario por la parte cubana en las reuniones de los SNS para los países miembros del extinto CAME, en el tema Información Científica. mEjerció como Sociólogo Clínico, atendiendo portadores de VIH-SIDA con diagnóstico sociopático en un Sanatorio de Internamiento para este tipo de paciente. Autor del libro inédito; "Nazareno Viejo: las memorias del SIDA en Cuba".

[director.centroinformacion@gmail.com](mailto:director.centroinformacion@gmail.com)

**Pedro Corzo:** Miami, USA, Periodista y Director del Instituto de la Memoria Histórica Cubana contra el Totalitarismo [pedroc1943@msn.com](mailto:pedroc1943@msn.com)

**Rogelio Travieso Pérez:** Reside en El Cerro, La Habana. [rotravep@gmail.com](mailto:rotravep@gmail.com), [eltribunodecuba@gmail.com](mailto:eltribunodecuba@gmail.com) [rogeliot@nauta.cu](mailto:rogeliot@nauta.cu)

**Cnel. Rubén Darío Bustillos:** Miami, USA. Ingeniero electrónico, Universidad de Houston. Coronel Ejército Nacional de Venezuela

**Dr. Santiago Emilio Márquez Frías:** Comunicador, Manzanillo Granma. Red de Comunicadores Comunitarios [comuni.red.comunitaria@gmail.com](mailto:comuni.red.comunitaria@gmail.com) Teléfono: 23574953; +53 53788889

**Yonas Bulnes Varona:** Licenciado en Cultura Física. El Cerro, La Habana, [jonathanmakone43@gmail.com](mailto:jonathanmakone43@gmail.com)

### CADA TRABAJO REFLEJA LA OPINIÓN DE SU AUTOR Y NO EL CRITERIO EDITORIAL DE PD

-----  
\*\*\*  
-----

#### DOCUMENTO:

La Habana 10 de febrero del 2019.

Movimiento Damas de Blanco.

Asunto: Informe semanal de represión contra el Movimiento Damas de Blanco.



Domingo 10 de febrero del 2019: Salieron a las calles 63 damas de blanco en distintas provincias del país, con el objetivo de participar en misa, marcha dominical, y en la campaña #TodosMarchamos por la libertad de los presos políticos. Resultaron arrestadas 21 damas de blanco antes de misa debido a los fuertes operativos montados en los alrededores de las iglesias de las provincias donde existen delegaciones y en las viviendas de damas de blanco, así como en la sede nacional.

La sede nacional es sitiada desde el jueves 7 de febrero con el objetivo de impedir que las damas de blanco se agrupen, ya que cada domingo salen a las calles a exigir que se respeten los derechos del pueblo cubano, así mismo nos impiden el derecho a la asistencia religiosa a la Misa dominical.

Los operativos son dirigidos por el régimen cubano. Movilizan a personas sin escrúpulos, militares, el Departamento de Seguridad del Estado (DSE) y la Policía Nacional Revolucionaria (PNR), que en cualquier país del mundo protegen a los manifestantes, en Cuba la PNR es parte del aparato represivo.

Pudieron asistir a misa 42 mujeres en toda la isla. Este es el 176 domingo de represión, golpizas por parte del Departamento de Seguridad del Estado (DSE) contra la Campaña #TodosMarchamos, de resistencia y perseverancia por parte de Damas de Blanco y activistas de Derechos

Humanos (DDHH) en la isla.

#### TABLA DE DETENCIONES Y PARTICIPACIÓN EN MISA.

PROVINCIAS	MISA DOMINICAL	MISA SEMANAL	DETENIDAS DOMINGO	DETENIDAS EN LA SEMANA
LA HABANA	6	0	6	0
MATANZAS	17	15	13	0
SANTA CLARA	1	0	1	0
SANTIAGO DE CUBA	3	0	0	0
GUANTÁNAMO	0	0	1	0
TOAL EN LA SEMANA	27	15	21	0

#### Damas de blanco y activistas que participan en otras actividades el domingo dentro de la Sede Nacional.

Damas de blanco que por cuestiones de trabajo quedan en la sede para cuidar la misma, por amenazas de registros, además para tomar videos y fotos para que se conozca todo lo que ocurre a la hora de las detenciones.

#### ACTIVISTA:

1-Angel Moya Acosta

#### Damas de blanco detenidas antes de Misa en La Habana 7.

- 1- Berta Soler Fernández.....Detenida saliendo de la sede nacional en Lawton, dentro de un carro patrulla en movimiento, luego liberada.
- 2-Cecilia Guerra Alfonso.....Detenida saliendo de su casa. En un carro de patrulla y horas después la liberan.
- 3- Micaela Roll Gilbert.....Detenida. Dentro de un carro de patrulla por horas y liberada pasado las 2horas.
- 4- María Rosa Rodríguez Molina.....Detenida y liberada a las 5 horas en la PNR de Caimito.
- 5-Maria Cristina Labrada Varona.....Detenida saliendo de su casa. En un carro de patrulla y horas después la liberan.
- 6-Gladys Capote Roque.....Detenida saliendo de su casa. En un carro de patrulla y horas después la liberan.

#### MATANZAS 15.

- 1- Annia Zamora Carmenate..... Detenida en la PNR de Carlos Rojas por 2 horas.
- 2- Maritza Acosta Perdomo.....Detenida en la Empresa Eléctrica de Colon-Matanzas por más de 3 horas.
- 3- Sissi Abascal Zamora. ....Detenida en la PNR de Carlos Rojas por 2 horas.
- 4- Aleida C Cofiño Rivera..... Detenida en la PNR de Jovellanos-Matanzas.
- 5- Dianelis Moreno Soto.....Detenida en la PNR de Carlos Rojas por 2 horas.
- 6- Odalis Hernández Hernández.....Detenida por 4 horas dentro de un carro patrulla 334.
- 7- Asunción Carrillo Hernández.....Detenida en el Hospital Psiquiátrico por 3 horas.
- 8- Leticia Ramos Herrería. ....Detenida por 4 horas dentro de un carro patrulla 334 por 4 horas
- 9-Caridad María Burunate Gómez. ....Detenida en el Hospital Psiquiátrico por 3 horas.
- 10-Maria Teresa Castellano Valido.....Detenida en la Empresa Eléctrica de Colon-Matanzas por más de 3 horas.
- 11- Tania Hecheverría Méndez.....Detenida en el Hospital Psiquiátrico 3 horas.
- 12-Mayra García Álvarez.....Retenida en la parada de ómnibus por 3 horas.
- 13-Marizol Fernández Socorro.....Detenida por 4 horas de un carro patrulla 094 cerrado.

#### SANTA CLARA 1.

- 1-Marbelis González Reyes.....Detenida después de participar en misa.

#### GUANTANAMO 1:

- 1-Celina Osorio Claro.....Detenida 8 horas en la unidad Parque 24.

#### IMPORTANTE DESTACAR.

- ❖ Las damas participan entre semanas en misas ya que el DSE y la PNR les impide participar el domingo, aunque también hacen el intento y salen el domingo a la iglesia. A la iglesia de Santa Rita de Casia el DSE no nos permite llegar, no solo el domingo si no también días de semana desde hace más de 2 años con despliegue de un operativo policial deteniéndonos si nos acercamos.

#### DAMAS DE BLANCO LLEVADAS A PRISION POR RAZONES POLITICAS Y DE CONCIENCIA.

Martha Sánchez González: El 11 de marzo 2018 es detenida por protestar pacíficamente contra el sistema electoral de Cuba en un colegio electoral en Artemisa lugar de su residencia. Tras varios días confinada en un calabozo de una unidad de policía por orden del DSE, es acusada de supuesto delito de Desacato, Difamación y Resistencia, el 6 de abril de 2018 es trasladada a una prisión de mujeres de La Habana.

El día 21 de agosto de 2018 en un juicio amañado y manipulado por el DSE la sentencia queda concluida con 5 años de Privación de Libertad, 5 días más tarde recibe la sentencia firme de 4 años y 6 meses de Privación de Libertad con internamiento por razones políticas y de conciencia junto a presas por delitos comunes.

Con anterioridad Marta Sánchez González había sido sancionada en octubre de 2016 por razones políticas a 6 meses de Privación de Libertad domiciliaria por manifestarse a favor de la libertad de los presos políticos cubanos en la campaña #TodosMarchamos por la libertad de los presos políticos cubanos, al no aceptar la sanción es revocada hacia una prisión de mujeres de La Habana.

Nieves Caridad Matamoros González: Detenida el 9 de abril 2018 por orden del DSE y confinada en una celda de la 11na. Unidad de Policía donde fue víctima de acoso sexual por un detenido alentado por el DSE. Después de 24 horas detenida fue llevada al Tribunal de La Palma, Arrollo Naranjo, La Habana y sancionada en juicio amañado y manipulado por el DSE (sin derecho a abogado) a 1 año y 6 meses de Privación de Libertad con internamiento junto a presas por delitos comunes por Impago de Multas impuestas por manifestarse en la campaña #TodosMarchamos a favor de la libertad de los presos políticos en Cuba lo que la convierte en una presa política y de conciencia.

Nieves Matamoros, siendo residente en La Habana ,el día 20 de julio de 2018 fue trasladada de la prisión de mujeres de La Habana a una de la provincia de Matanzas conocida como La Bellote (más de 100 km.) por protestar contra el régimen penitenciario, en la actualidad el DSE y la dirección de la cárcel con el objetivo de desequilibrarla mentalmente usan a presas comunes para que la provoquen y amenacen con agredirla físicamente , las presas comunes reciben como estímulo visitas familiares o matrimoniales y pases a sus casas.

Aymara Nieto Muñoz: Detenida violentamente por un operativo combinado del DSE-PNR el día 6 de mayo del 2018, durante el traslado dentro del auto-patrulla una policía uniformada comenzó a golpearla requiriendo atención médica. Después de 10 días confinada (por orden del DSE) en una celda de la unidad de policías de Santiago de las Vegas, La Habana fue trasladada a la prisión de mujeres de La Habana conocida como el Guatao, permanece privada de libertad pendiente a juicio por supuesto delito de Atentado junto a presas por delitos comunes.

Es la segunda ocasión que Nieto Muñoz por orden del DSE es encarcelada por razones políticas y de conciencia, el 3 de junio de 2017 en juicio amañado y manipulado por el DSE fue sancionada por supuesto delito de Desorden Público a 1 año de Privación de Libertad junto a presas por delitos comunes en la prisión de mujeres de La Habana conocida como el Guatao, agregamos, que tiene dos hijas menores de 10 años de edad y su esposo se encuentra preso en una prisión de La Habana pendiente a juicio por razones políticas y de conciencia.

Yolanda Santana Ayala: El día 6 de julio de 2018 fue sancionada por el Tribunal de La Palma, Arrollo Naranjo, La Habana a 1 año de Privación de Libertad junto a presas por delitos comunes por el Impago de Multas impuestas por manifestarse pacífica y políticamente a favor de la libertad de los presos políticos en Cuba durante la campaña #TodosMarchamos lo que la convierte en presa política y de conciencia.

Santana Ayala se encuentra reclusa desde el día 17 de octubre por un traslado del campamento que pertenece al MININT a la prisión de mujeres conocida por El Guatao en La Habana, junto a presas por delitos comunes, por su conducta de negarse a trabajar.

Xiomara de las Mercedes Cruz Miranda: Detenida el día 12 de septiembre de 2018 y acusada de supuesto delito de Amenaza por una ex dama de blanco que colabora con el Departamento de Seguridad del Estado, presentada a tribunales el 17 de septiembre de 2018 en un juicio amañado y manipulado por el DSE sin derecho a defensa , el tribunal le impone una sanción conjunta de 1 año y 4 meses de Privación de Libertad con internamiento junto a presas comunes y trasladada hacia una prisión de mujeres(Las Carolinas) en la provincia de Ciego de Ávila a más de 500 km. de su lugar de residencia.

Cruz Miranda estaba bajo libertad condicional puesto que había sido sancionada a Privación de Libertad con internamiento junto a presas por delitos comunes el 16 de junio de 2017, fue detenida el 15 de abril de 2016, por supuesto delito de Desorden Público y Resistencia por protestar públicamente contra el gobierno, siendo de La Habana fue trasladada a la prisión La Bellote de la provincia de Matanzas (más de 100 km.), donde presas comunes alentadas por el DSE y la dirección del penal comenzaron a provocarla a tal punto que requirió tratamiento médico psicológico. El 29 de diciembre 2017 fue puesta en libertad condicional por orden del DSE.

- ❖ Micaela Roll Gilbert.- Llevada al Tribunal Municipal de 10 de Octubre en Carmen y Juan Delgado, el día 25 de mayo de 2017, en juicio amañado por el DSE fue sancionada a dos años del trabajo en la casa sin internamiento, por el supuesto delito de Atentado.

#### RECIENTE INFORMACION SOBRE LOS PRESOS.

1-Aymara Nieto Muñoz-----Dama de blanco, el día 21 de enero del 2019, le entregan en el penal la petición fiscal, pidiendo 5 años de Privación de Libertad con internamiento, bajo los supuestos delitos de Atentado, Daños y Desorden Público, aún no le han hecho juicio. Tenemos que recordar que el pasado 28 de diciembre de 2018, el Departamento de Seguridad del Estado llevó a su esposo Ismael Boris Refí, activista de la UNPACU, a la prisión donde la tienen reclusa. Les propusieron que aceptaran su libertad en enero, a cambio de que abandonen el país con todos sus familiares vía Guyana, que les facilitarían su salida. Como el matrimonio no aceptó pactar con ellos, el DSE en represalia a la respuesta negativa, ha ordenado esta petición fiscal.

Por denunciar vía telefónica las violaciones de derechos humanos que se cometen dentro del penal, las autoridades de la prisión le suspenden por 6 meses las llamadas telefónicas y la visita conyugal con su esposo Ismael Boris Refí que también se encuentra recluso y es activista de UNPACU.

2- Carlos Rafael Aguirre Lay -----MDLC, estuvo en celda de castigo 10 días del 4 al 14 de enero en el campamento El Chungo perteneciente a la prisión Las Mangas, ya que se negó a entregar su abrigo que se lo decomisaron por tener un águila bordada, el mismo se encuentra sancionado a 6 meses por Impago de Multas ordenadas por DSE.

Ministerios del país que forman parte de la complicidad con el aparato represivo, son convocados para establecer parte de los abusos, gritar consignas y participar en los actos de repudio, son los siguientes:

- ❖ Ministerio de Cultura.
- ❖ Ministerio de Salud Pública.
- ❖ Ministerio de Educación.
- ❖ Ministerio de Transporte.
- ❖ Ministerio de Industria Básica.
- ❖ Empresa Eléctrica.
- ❖ Ministerio de Comunicación ETECSA
- ❖ Policía Nacional Revolucionaria.
- ❖ Departamento de Seguridad del Estado.

Esta semana el régimen cubano tomó represalias contra 21 activistas de Derechos Humanos vinculados a la Campaña #TodosMarchamos.

MLDC-----Movimiento Libertad Democrática por Cuba.

UNPACU-----Unión Patriótica de Cuba.

ACTIVISTAS-----Independiente.

MONR-----Movimiento Opositor Nueva República.

ASIC-----Asociación Sindical Independiente de Cuba

#### GALERIA DE DAMAS EN IGLESIAS:





Marieta Martínez Aguilera, Yaquelin Heredia Morales, Yunet Cairo Reigada

GALERIA DE DETENCIONES:



Berta Soler Fernández

Berta Soler Fernández.

Líder y Representante del Movimiento Damas de Blanco.

Dado en La Habana el 11 de febrero del 2019..

**NUESTRA DIRECCIÓN WEB:**

<http://primaveradigital.org>

[twitter.com/@primaveradigital](https://twitter.com/@primaveradigital)

[www.facebook.com/primaveradigital](https://www.facebook.com/primaveradigital)

[primaveradigital2011@gmail.com](mailto:primaveradigital2011@gmail.com)

[http://www.instagram.com/primaveradigital.en.cuba/](https://www.instagram.com/primaveradigital.en.cuba/)





"Nuestra Embajada y consulados en Brasil están listos para apoyar su regreso, proporcionándoles la documentación requerida y asistiéndoles en lo que esté a su alcance"



Ana Torricella  
21/2/2019

<http://primaveradigital.org>